



Lucha por el futuro
Chris Pratt viajará al futuro para ayudar a la humanidad en una guerra contra alienígenas en La Guerra del Mañana, que llega el viernes a Amazon Prime Video. **GENTE**

Marco, de aniversario
El Museo de Arte Contemporáneo de Monterrey cumple 30 años y alista un ambicioso programa de exposiciones con participación de la IP. **CULTURA (PÁGINA 15)**

EUROCOPA 2020



SORPRENDE SUIZA

Francia, campeón del mundo, dejó ir una ventaja de 3-1 para caer en penales con Suiza (Mbappé falló el tiro decisivo); España clasificó a cuartos de final al ganar 5-3 a Croacia en tiempos extra. **CANCHA**

HARTES 29 / JUNIO / 2021 CIUDAD DE MÉXICO 48 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 10,040 \$ 20.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Y 56 días después bajan a Serranía

SELVIE VELASCO Y AMALLELY MORALES

A 56 días del colapso de la Línea 12 que dejó 26 muertos y 100 heridos, a Florencia Serranía la bajaron del Metro. En una breve conferencia, sin aceptar preguntas a la prensa, la Jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, formalizó la salida de la funcionaria y nombró a Guillermo Calderón como su sucesor.

Agradeció a Serranía, quien estuvo presente durante el anuncio, pero no habló.

El caso más grave durante su administración fue el derrumbe en la Línea 12, pero en dos años y medio se registró la muerte de una usuaria en la estación Tacubaya, el choque de trenes en la misma parada y el incendio en el Puesto Central de Control este año, que dejó seis líneas sin servicio.

Sheinbaum evitó mencionar los motivos de la salida de Serranía. Por la tarde, en entrevista con REFORMA, Calderón señaló que el Metro volverá a operar con todos sus trenes en diciembre, y trabajará con transparencia.

"Ya hablamos con las áreas operativas, y el mensaje fue claro: pedirles un rigor en cuanto a la operación del Sistema que, aunque no tenemos disponible todo el parque vehicular por línea, con lo que tenemos podemos ofrecer a los usuarios un intervalo constante en el paso de los trenes", señaló el funcionario.

Guillermo Calderón se desempeñaba como director general del Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México. En la Administración pasada fue director del Metrobús. Cuenta con certificación internacional por el Project Management Institute (PMI).

CIUDAD

Avala Corte permisos para uso de cannabis

VICTOR FUENTES

La Corte autorizó ayer la expedición generalizada de permisos individuales para consumo recreativo de cannabis, ante el fracaso del Congreso para aprobar una ley que regule esta materia.

Por 8 votos contra 3, el pleno de la Corte declaró la inconstitucionalidad de cinco artículos de la Ley General de Salud, que prohibían absolutamente el consumo de cannabis.

La Comisión Federal de Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) es la autoridad que tiene que conceder permisos a las personas mayores de 18 años para "la



Afirma López-Gatell que mienten con desabasto

Incumple con niños ...y acusa ¡golpismo!

Condenan partidos y legisladores descalificaciones del subsecretario

REFORMA / STAFF

En medio de las denuncias de padres por el incumplimiento en la entrega de medicamentos oncológicos, el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, acusó que tras esos reclamos hay una "narrativa golpista" y "una guerra psicológica" tendiente a crear una revuelta contra el Gobierno federal.

El funcionario minimizó las protestas de padres de niños con cáncer y dijo que son "20 personas" las que recurrentemente reclaman por el desabasto.

Dijo que los medicamentos no han escaseado. "Es una mentira", afirmó.

Los reclamos de padres de familia se han reproducido en varias entidades del país. Incluso se han amparado para obtener fármacos mediante orden judicial. La última fue en San Luis Potosí donde la escasez de medi-

Fallan las compras

NATALIA VITELA

Enrique Martínez, director del centro de consultoría Instituto Farmacéutico, explicó que el retraso de medicamentos oncológicos es por el fracaso de las compras consolidadas que gestiona la ONU.

Además, el veto injustificado del Gobierno a empresas como Pesa complica las compras.

"Hacen el bloqueo a una empresa, sin tener un escenario claro. No hay estudios de competencia que demuestre que hay un monopolio", dijo.

camentos alcanzó a 120 menores que son atendidos en el Hospital Central "Ignacio Morones Prieto". El Gobierno federal prometió abastecer el fin de semana pasado pero de 25 tipos de medicamentos sólo fueron entregados tres.

Tras dos años de protestas la situación no se ha regularizado, según reclaman los padres.

"Esta idea de los niños con cáncer que no tienen medicamentos, cada vez lo vemos más posicionado como parte de una campaña, más allá del País, de los grupos de derecha internacional, que están buscando crear esta ola de simpatía en la ciudadanía mexicana, ya con una visión casi golpista", expresó el func-

ionario en el programa "El Chamuco TV", que producen conjuntamente Canal 22, Canal 11 y TV UNAM.

López-Gatell aseguró que grupos del PRI y PAN, ex funcionarios y ex legisladores están detrás de los monopolios y oligopolios farmacéuticos; incluso hay políticos que han sido socios de farmacéuticas, pero no reveló nombres.

"Se agarraron de la bandera de algo que es socialmente muy sensible, que es la niñez y el cáncer que, irremediablemente es una enfermedad que está asociada con dolor humano y sufrimiento, crearon esta fórmula de los niños con cáncer que no tienen medicamentos, esta mentira de que no tienen medicamentos.

"Por qué si los niños de México que padecen cáncer no tienen medicamentos, por qué sólo vemos a 20 personas haciendo manifestaciones, cerrando el aeropuerto? Son las mismas 20 personas desde que empezó el sexenio. Son grupos fomentados", insistió en el programa grabado la mañana del 25 de junio, un día antes de que se cumpliera el plazo comprometido por autoridades para resolver el desabasto, lo que según padres de familia no ocurrió.

Ayer mismo, legisladoras de Morena, PAN, PRD y PRI acusaron a López-Gatell de negligencia criminal.

La diputada de Morena, Lorena Villavicencio, calificó lo dicho por López-Gatell como totalmente inapropiado.

"Mi respaldo absoluto, como militante de Morena, a todas las organizaciones sociales, a todas las asociaciones civiles que están pugnando por el cumplimiento del ejercicio de un derecho tan importante como es el derecho a la salud", afirmó.

El PRI calificó de "miserables" las declaraciones del funcionario y pidió la separación de su cargo.

RENATA MICHELLE Linfoma, CDMX



ALEX ISAI Leucemia, Monterrey



GABRIEL ALEJANDRO Leucemia, CDMX



REGINA Leucemia, San Luis Potosí



ÁNGEL DAVID Leucemia, Edo de México



AZUL Tumor en pulmones, SLP



JOSE ANTONIO Leucemia, Edo de México



ITALIA Sarcoma de Ewing, SLP



ÁNGEL DE JESÚS Leucemia, CDMX

(Fotografías proporcionadas por padres de familia y se publican bajo su consentimiento)



La vida en la feria

Por falta de dinero, Sofía se convirtió en la maestra de su hija Pili. Ella le enseña español y matemáticas. La menor no puede cursar las clases en línea, mucho menos tener una computadora. Las dos viven en un remolque de feria en la GAM. **CIUDAD 4**

SANCIONARÁ HACIENDA USO DE CRIPTOMONEDAS

CHARLENE DOMÍNGUEZ Y JORGE CANO

Las instituciones financieras que emitan u ofrezcan criptomonedas en el País serán acreedoras a infracciones y sanciones, advirtieron el Banco de México, la Secretaría de Hacienda y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Un día después de que Ricardo Salinas Pliego dijo que Banco Azteca está en camino de aceptar el Bitcoin, las autoridades financieras aclararon que los activos virtuales no constituyen una moneda de curso legal en México, ni son divisas bajo la ley vigente.

"Las instituciones financieras que realicen y ofrezcan operaciones con los denominados 'activos virtuales' sin

una autorización incurrirán en infracciones a la normativa y serán sujetos a las sanciones aplicables", advirtieron en un comunicado conjunto.

Dentro de la Ley Fintech se incluye un apartado para el uso de criptomonedas por parte de instituciones financieras, pero se aclara que es exclusivamente para operaciones internas y aprobadas por el Banco de México.

La regulación no prohíbe que personas físicas puedan comprar o acumular criptomonedas.

El Secretario de Hacienda, Arturo Herrera, precisó las limitaciones.

"Las criptomonedas están prohibidas para su utilización en el sistema financiero... Una moneda tiene tres características: unidad de medida,

medio de cambio y reserva de valor.

"Y claramente no son reserva de valor. Las criptomonedas son activos especulativos por sus variaciones y no son medio de cambio porque un porcentaje muy alto está asociado a operaciones ilegales porque no hay trazabilidad", aseguró durante el Reporte de Seguimiento ante Grupo Acción Financiera Internacional (GAFI).



61097200016



António Guterres
"Un modelo mundial para combatir violencia contra las mujeres" - P. 10



Elisa Alanís
"Militarización: el AMLO de 2010 frente al de 2021" - P. 2



Roberto Blancarte
"El Vaticano ve oportuno afianzar la postura de la Iglesia en México" - P. 12

Tragedia en el STC. Difunde Sheinbaum el cambio solo una semana después de la reunión con AMLO y Slim; la ex directora puso a improvisados en puestos clave

Cesan a Serranía y su relevo promete Metro "seguro y eficiente"

ALMA PAOLA WONG E ISRAEL NAVARRO
La jefa de Gobierno de Cd-Mx, Claudia Sheinbaum, anunció la llegada de Guillermo Calderón a la dirección del Metro en sustitución de Florencia Serranía.

Familiares de víctimas coincidieron en que se trata de un paso hacia la justicia, pero señalaron que hay más responsables; legisladores de PAN y PRD insistieron en una investigación penal. PÁGS. 6 Y 7

A caminos, 50 mil mdp
La 4T define 24 proyectos para conectar Santa Lucía
ROBERTO VALADEZ - PAG. 15

Caso bitc6in-Banco Azteca
Hacienda, Banxico y CNBV alertan de activos virtuales
KAREN GUZMÁN - PAG. 16

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



TIEMPO REAL
Mapa del avance en el mundo.

FASE 3

POSITIVOS: **2,507,453**

FALLECIDOS: **232,608**

DOSES APLICADAS: **43,912,990**

ACTUALIZACIÓN:
28 DE JUNIO
20:00 H

FUENTE:
SECRETARÍA
DE SALUD



Mota lúdica. Día "histórico" para las libertades, opina Zaldívar

La Corte derogó cinco artículos de la Ley de Salud que prohibían el uso recreativo y Cofepris tendrá que expedir permisos individuales para siembra y posesión, aunque no para venta.

Y les cae la policía rumbo al plantón

Entre consumidores hay razones para festejar, pero son conscientes de que fumar en la calle o llevar más de cinco gramos aún es narcomenudeo. JAVIER RÍOS PAG. 8

T-MEC, un año: superávit, más comercio y principal socio de EU pese al covid

EDUARDO DE LA ROSA, CDMX

México desplazó a China y Canadá para ser el principal proveedor del mercado de EU en plena pandemia. PÁGS. 14 Y 15

Capital propio ante recesión
Bancos no pueden estar a expensas de los rescates
FINANCIAL TIMES - PÁGS. 18 Y 19



Tributo a Manzanero.
Anuncia Carlos Cuevas conciertos presenciales

Suben 7% casos de feminicidio y se concentran en ocho entidades

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

La secretaria de Seguridad federal, Rosa Icela Rodríguez, admitió que durante décadas se ha minimizado este delito. PAG. 11

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Besazo del Doctor Muerte a la 4T

Con lo que vomitó en Canal 22, López-Gatell confirma su miserable condición de vil rufián. PAG. 7





La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 29 DE JUNIO DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 37 // NÚMERO 13267 // Precio 10 pesos

Anula la Corte trabas para el uso lúdico de la marihuana



▲ Con votación de ocho en favor y tres en contra, el pleno de ministros de la SCJN quitó las prohibiciones de los artículos 235 y 247 de la Ley General de Salud, los cuales sólo permitían el uso de la marihuana con

finés médicos o científicos. Con el fallo, la yerba se podrá consumir sin tramitar un amparo. En la imagen, un joven fuma el cannabis a las afueras del recinto de justicia. Foto Alfredo Domínguez

● El fallo ordena a la Ssa y la Cofepris emitir normas para regular su consumo

● Hace nuevo exhorto al Congreso para que legisle sobre el tema; Morena, AN y PRD se dicen dispuestos

● Regulaciones deberán ser similares a las de bebidas alcohólicas o tabaco

E. MURILLO, V. BALLINAS
Y C. ARELLANO / P 3

Sheinbaum cesa a Serranía en el Metro; Calderón Aguilera es el sustituto

● El nuevo titular dirigió el Metrobús por 13 años; "mi prioridad es garantizar un servicio seguro y eficiente"

ALEJANDRO CRUZ / P 28

Augura el INE "un éxito" en la consulta sobre ex presidentes

● Córdova indica que el número de casillas "no es el ideal", pero culpa a SHCP por no autorizar más gasto

● AMLO llama a promover el ejercicio; "la mayoría de medios no lo hará"

E. MÉNDEZ, N. JIMÉNEZ
Y R. GARDUÑO / P 5

Violencia desbordada en la región de la tribu yaqui

● Denuncian desaparición de jóvenes y ataques a defensores de esa tierra

ANGÉLICA ENCISO / P 4

Representan un incremento de 7.1%, señala Rosa Icela Rodríguez

De enero a mayo, 423 feminicidios, reporta el gobierno

● Clasificar con claridad ese ilícito, el compromiso: la titular de la SSPC

● "No importa que la suma implique un aumento en las estadísticas"

● "La cifra oficial minimizó, disfrazó o negó este flagelo durante décadas"

● "Fundamental, poner fin a toda forma de agresión contra las mujeres"

ROBERTO GARDUÑO Y NÉSTOR JIMÉNEZ / P 4



El Sol de México

BOLETÍN DE MÉXICO | MARTES 29 DE JUNIO DE 2021 | AÑO LVI | NO. 20,084 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



GOSSIP

20 AÑOS DE SHREK

Creado por el escritor William Steig, se convirtió en una estrella internacional al ser llevado a la pantalla por el estudio Dreamworks.



INTENSAMENTE

Queda huella

Más allá de los millones de discos vendidos y de los llenos totales en foros de cualquier tamaño, su huella se tatuó en el imaginario popular. Hablamos con Bronco.

AL MENOS 893 MIL SIN TRABAJO

Crece 84% desempleo de mujeres en un año

JACOB SÁNCHEZ

Ellas sufren más en estos días por culpa de la pandemia, de acuerdo con datos del Inegi

Hoy se registran 893 mil 921 mujeres sin trabajo, 84.78 por ciento más que en mayo de 2020.

Julio Santaella, titular del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), detalló que la explicación a esta problemática de género se centra principalmente en la dinámica dentro de los hogares mexicanos, donde les asignan el cuidado de la casa y de los integrantes de la familia.

Destacó que durante abril, mayo, junio y julio de 2020, en medio de la pandemia, hasta 94 por ciento de las mujeres se dedicó a los quehaceres domésticos y 38 por ciento al cuidado de personas adultas o menores de edad.

"Es muy importante distinguir el impacto que ha tenido entre hombres y mujeres", enfatizó ayer durante una reunión con empresas de la nueva economía.

El titular del Inegi señaló que otro de los fenómenos más importantes que han ocurrido con la pandemia es el que se refiere a la subocupación, pues detalló que este sector llegó a sumar a 13 millones de mexicanos, quienes son todas aquellas que están trabajando, que están ocupados, pero que les gustaría trabajar más, tienen la necesidad y la disponibilidad de trabajar más tiempo.

"Antes de la pandemia, alrededor de cinco millones estaban subocupadas y ahora tenemos casi siete millones de personas subocupadas", señaló.

Por si fuera poco, más de ocho millones de mexicanos se sumaron a la fila de la informalidad laboral en el último año. Datos del Inegi indican que durante mayo se registraron 30.5 millones de trabajadores informales, es decir, 35.7 por ciento más que en el mismo mes de 2020, cuando se tenían 23.6 millones.

"La pandemia no ha afectado por igual a todo mundo ni a todos los sectores, se ha afectado con mayor medida en aquellos negocios y en aquellas actividades humanas que tienen por necesidad el contacto físico", explicó. **Pág. 16**

FLORENCIA NO DA LA CARA

Corren a la directora del Metro, tras 56 días de silencio y 26 muertos

Florencia Serranía fue destituida ayer de la Dirección del Sistema de Transporte Colectivo Metro después estar al frente al tiempo que se suscitaron tres de los cinco accidentes más graves que ha sufrido el Metro en sus 51 años de historia. En su lugar entrará Guillermo Calderón Aguilera, uno de los funcionarios capitalinos que ha sobrevivido a los cambios de gobierno. A 56 días de la tragedia de la Línea 12, en la que murieron 26 personas, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, incluso le agradeció a Serranía. **Pág. 20**

RETRASA AUTORIZACIONES

Se rezaga la Cofepris

Los juicios que la industria farmacéutica ha interpuesto para acelerar la autorización de medicinas y vacunas se duplicó en el primer año de la 4T, de 520 a mil 164. **Pág. 4**

PROTECCIÓN POR AÑOS

Aseguran inmunidad

Un estudio publicado por la revista Nature demostró que las vacunas fabricadas por Pfizer-BioNTech y Moderna pueden dar protección por años contra el Covid-19. **Pág. 23**

Aprueban uso lúdico de la mota

Al ser inconstitucionales las normas que impedían la siembra, cultivo, cosecha y uso con fines recreativos de la marihuana, la SCJN puso como únicos requisitos que el consumo no se haga frente a menores de edad o en lugares públicos. También que no se realicen bajo sus influjos actividades que puedan dañar a terceros. **Pág. 8**



COURTESY/AGENCIAS



Gerardo Galarza **Pág. 5**
Sara Lovera **Pág. 14**
Hugo Sánchez **ESTO**



• **Javier Solórzano**
¿Golpista? Lo que quieren son medicinas **pág. 2**

• **Guillermo Hurtado**
El repescado de la piedad mexicana **pág. 6**

• **Montserrat Salomón**
Harris visita la frontera **pág. 19**

SCJN resuelve por el uso lúdico de la marihuana

Solventa falta del Congreso en la materia, es día histórico para las libertades: Zaldívar, Cofepris debe dar permiso de consumo a adultos que lo pidan **pág. 3**



Gatell ve "golpismo" en quejas por oncológicos; papás protestan mañana

Discurso de falta de medicinas lo ubica como campaña ligada a intereses externos, en Senado piden cárcel **pág. 10**



UN CONSUMIDOR celebra ayer afuera de la Corte.

Foto: Fernando Cabreza/La Razón

La Razón DE MÉXICO

www.laazon.com

MARTES 29 de junio de 2021 • Nueva época • Año 13 Número 3754

PRECIO • \$10.00

MBAPPE, ayer, al fallar el último penalty.



EL ÍDOLO MBAPPÉ CAUSA LA ELIMINACIÓN DE FRANCIA AL FALLAR EL PENAL DECISIVO
La estrella gala jamás apareció ante Suiza; dejan ventaja de 3-1 en 10 minutos, España se olvida de las críticas y en la compensación despiden a Croacia **pág. 23**

EXPORTACIONES AUMENTAN 125.2%; ES CIFRA RÉCORD

Valor de mercancías alcanza 40,798 mdd en mayo, es el mayor crecimiento, pero aún hay caída de 2.2% respecto al mismo mes del 2019 **pág. 15**



Por desatención, voto de castigo en Azcapotzalco

• Por Karla Mora

Alcaldesa electa Margarita Saldaña destaca en lo pendiente en drenaje, agua... va por trabajo en unidad **pág. 13**



ENTREVISTA CON EL LÍDER DE LA JUCOPO EN EL SENADO

Monreal perfila renovación del INE y relevo de consejeros

Por José G. Mejía

PLANTEA que la reforma electoral defina sobre sustitución del Consejo; no sabe si será escalonada, tras cumplir término...

EL SENADOR señala a *La Razón* que tras la elección, Morena "se nacionaliza"; se fortalece en Norte, Pacífico y Centro **págs. 4 y 5**

PARA segundo trienio dice que el escenario ya está dibujado; ante éste asegura que se sitúa con pasos firmes y está preparado



RICARDO MONREAL, en entrevista con *La Razón*.

Foto: Guadalupe Cabreza/La Razón

“**CONOZCO** las reglas del sistema y conozco las reglas políticas en las que me muevo, entonces no me llamo a sorpresa de nada y mi posición no va a variar en los próximos años, por eso estoy preparado, me encuentro en mi plenitud de lucidez”

Ricardo Monreal, líder de la Jucopo en el Senado.

SALE SERRANÍA TRAS HISTORIA DE FALLAS; LLEGA CALDERÓN

Nuevo director del Metro anuncia recuperación de subestación Buen Tono; van por compra de trenes para Línea A y mejorar movilidad **pág. 14**

400

Mil pasajeros diarios transportaba la Línea Dorada





Finanzas y Dinero

"Pandemia e inflación, riesgos para el país en el II Semestre"

• Riesgos de un nuevo pico por variante Delta de covid y magra reducción en precios plantean expertos en el Fibra Educa Day.

• Pág. 6

En el último de cada cinco casos son de la nueva variante. La pandemia sigue como el mayor riesgo.

Los mercados aplauden lo que está haciendo Banxico... responde a las presiones inflacionarias.

Alonso Corvera, DR. MERCADO EMERGENTES CREDIT SUISSE

Gabriel Casillas, ANALISTA ECONÓMICO CIBANORTE

20%

Incrementará Fibra Educa su Área Bruta Rentable, que actualmente es de casi 449,000 metros cuadrados.

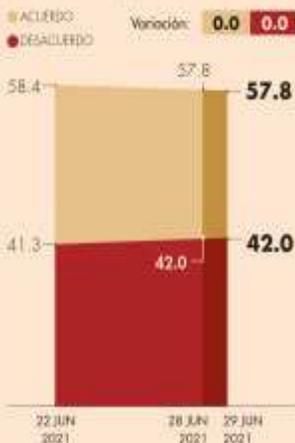
• Pág. 23

#AMLOTrackingpoll

Cuatro días de estabilidad

La estrategia de culpar a gobiernos pasados de la inseguridad actual sirvió para mantener popularidad.

• Pág. 47



En Primer Plano

Superávit de balanza en mayo fue 340 mdd: Inegi

Manufacturas sostienen el dinamismo de las exportaciones

• Exportaciones hilaron tres meses al alza; en mayo, las ventas de manufacturas aumentaron 1.2% mensual desestacionalizadas.

• Valor de las ventas en productos agropecuarios y pesqueros sumó 1,780 mdd; crecieron 17.5% anual.

Roberto Morales • Pág. 45

Arriba de nivel prepandemia

En el periodo enero-mayo, las exportaciones mexicanas fueron 2.3% superiores en comparación con las registradas en ese lapso del 2019.



CONCEPTO	VALOR	VAR. %
Exportaciones	40.8	125.2
Petroleras	2.3	137.9
No petroleras	38.5	124.5
Agropecuarias	1.8	17.5
Extractivas	0.7	80.6
Manufacturera	36.0	136.3
Automotrices	12.5	859.5
No automotrices	23.5	68.5
Importaciones	40.5	193.1
Bienes de consumo	5.0	22.4
Bienes intermedios	32.3	155.0
Bienes de capital	3.2	15.7
Saldo	0.3	5.5

Política y Sociedad

SCJN invalida prohibición del consumo lúdico del cannabis

• Prevalecen dudas sobre lineamientos para obtener los permisos.

• Pág. 36

Urbes y Estados

Querétaro dejó de tener deuda pública; anticipó 5 años la meta

• Canceló último crédito; segundo estado del país con deuda cero.

• Pág. 33

\$1,144

millones pagó el actual gobierno estatal de la deuda heredada.

Empresas y Negocios

SCT alista concursos para infraestructura

• La estrategia implicará recursos presupuestales por 50,000 mdp.

• Pág. 24

El

Contratos apuestan por depreciación del peso

• Acumulan 14 semanas a la baja. El viernes, en su peor nivel.

• Pág. 18

28,600

contratos vs la moneda mexicana se registraron al 25 de junio.

Opinión

Banxico adelanta el inicio del ciclo de alzas

Fibra Educa, el valor de la resiliencia

Sin fronteras Joaquín López-Dóriga O.

Ricos y poderosos Marco A. Mares

• Pág. 12

• Pág. 26

Turismo en Pueblos Mágicos muestra recuperación • Pág. 33

En Brasil, piden investigar a Bolsonaro por compra de vacunas • Pág. 40

Moscú y San Petersburgo alcanzan récord de muertes por covid • Pág. 41

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL
181'380 millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO
3'928 CASOS EN MÉXICO
2'507

MUERTES EN MÉXICO
232,608 MUERTES EN EU
604,114

Tasa recuperación 87%
de las personas contagiadas en América Latina se han recuperado. México registra el 79 por ciento.
El rastreador eleconomista.mx

Muertes reportadas ayer

India	907
Brasil	658
Colombia	648
Rusia	611
Argentina	574





**MAYORÍA CALIFICADA
AVALA
LA CORTE
LEGALIZAR EL
USO LÚDICO DE
MARIJUANA.**
PÁGS. 28 Y 29

**CANNABIS MEDICINAL
OFRECE
JUICYFIELDS
CONECTAR A
INVERSIONISTAS
CON CULTIVOS.**
PÁG. 20

ESCRIBEN

DARÍO CELIS
LACARTÁ TRANSFORMACIÓN / 6

JEANETTE LEYVA
MONEDA EN EL AIRE / 13

LEONARDO KOURCHENKO
EL GLOBO / 25

LUIS CARLOS UGALDE
DEMOCRACIA ÉTICA / 27

RAYMUNDO RIVA PALACIO
ESTRICTAMENTE PERSONAL / 32

NOMBRA SHEINBAUM A NUEVO DIRECTOR DEL METRO

Guillermo Calderón es el nuevo director del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, en sustitución de Florencia Serranía. Dijo que la primera instrucción que recibió de Claudia Sheinbaum es continuar con los trabajos para garantizar a los usuarios seguridad y eficiencia.

—Rufino Enriquez / PÁG. 33



Reactiva operación 86% de empresas cerradas por covid

SECTORES. Construcción y comercio, los de más rápida recuperación

La reactivación económica en el país permitió que en los últimos 12 meses se recuperara 86 por ciento de las empresas formales que se perdieron a causa de covid-19.

Los sectores en los que más afectación hubo, fueron construcción y comercio, y también, son los que más se reactivaron.

El número de patrones registrados en el IMSS cayó en 9 mil 984 entre abril y mayo de 2020, y desde junio de ese año hasta mayo de

2021 el número se elevó en 8 mil 607, con lo que se recuperó casi 9 de cada 10.

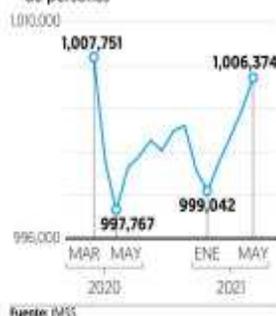
La cifra de patrones registrados al cierre de mayo de 2021 por parte del IMSS fue un millón 6 mil 374.

En el sector construcción los patrones fueron los que tuvieron un mayor aumento, con 5 mil 680, es decir, 65 por ciento del incremento total. Le siguieron los de las empresas del sector comercio, con 3 mil 64.

—Cristian Ydíñez / PÁG. 4

Patrones registrados en el IMSS

■ Cifras mensuales en número de personas



INFORME DE LA OCDE

SÓLO 7 DE 100 EMPRESAS HAN RECIBIDO APOYOS

Sólo 7 de cada 100 empresas han tenido apoyo del gobierno para enfrentar la crisis por Covid-19, contra 34 en países de la OCDE. El informe "Perspectivas del Emprendurismo y las Pymes 2021", que incluye a México, revela que el número de empresas en el país disminuyó 8 por ciento; las microempresas tuvieron más cierres permanentes.

—Leticia Hernández / PÁG. 5

MANTIENEN AVANCE LAS EXPORTACIONES

Los envíos de mercancías mexicanas al extranjero registraron en mayo un incremento de 1.2 por ciento respecto al mes anterior. / PÁG. 7

Exportaciones totales de México

■ Variación porcentual mensual, serie desestacionalizada



VA CONTRA EXPRESIDENTES

LA CONSULTA NO ES SÓLO UN EJERCICIO LEGAL, SINO MORAL: AMLO.

PÁG. 30

SE ENTREGARÁN A SEDENA

GOBIERNO EXPROPIA 109 HECTÁREAS PARA EDIFICAR SANTA LUCÍA.

PÁG. 17

ARTURO HERRERA: ESTOS ACTIVOS NO TIENEN RESPALDO PROHIBIDO USAR CRIPTOMONEDAS EN EL SISTEMA FINANCIERO DEL PAÍS.

PÁG. 8

COVID-19 VACUNAS

CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 31

43 MILLONES 912 MIL 990 VACUNAS APLICADAS AL 27 DE JUNIO

MIL 661 CASOS MÁS EN 24 HORAS

Casi 'golpista', idea de falta de medicinas: Gatell



ES UNA MENTIRA. Según López-Gatell, no han escaseado en México los medicamentos contra el cáncer.

Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, dijo que el caso de los niños con cáncer que no tienen medicamentos forma parte de una campaña de desinformación y un tipo de narrativa que a veces en Latinoamérica se ha conectado con golpes de Estado. Padres y madres de menores con cáncer anunciaron nuevas movilizaciones tras mostrar su indignación por las declaraciones del funcionario.

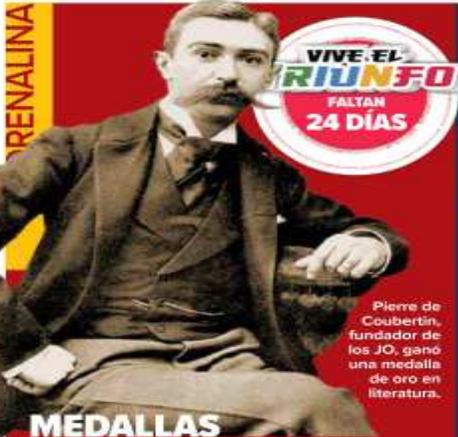
—R. Enriquez / E. Ortega / PÁG. 31

MARTES
29 DE JUNIO
DE 2021

ARO CYTOMO 11
NO. 27976
CIUDAD DE MEXICO
48 PAGINAS
\$15.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



VIVE EL RIUNFO
FALTAN
24 DÍAS

Pierre de Coubertin, fundador de los JO, ganó una medalla de oro en literatura.

MEDALLAS PARA EL INTELLECTO

En Estocolmo 1912 surgió la disciplina de artes, la cual se entregó durante siete ediciones de los Juegos Olímpicos.

ADRENALINA

FRANCIA YA VA DE REGRESO

Un penal fallado por el francés Kylian Mbappé le dio el pase a Suiza para cuartos de final. España sufrió, pero se impuso a Croacia en un 5-3.

FRANCIA	3
SUIZA	3
4 - PENALES - 5	



FUNCIÓN

CAMBIAN NARRATIVA

La serie *Somos*, sobre la Masacre de Allende, busca dar voz a las víctimas y desmitificar a los narcos.



EXPRESIONES

CASI 6 MIL PIEZAS

fueron extraídas de nueve museos de Puebla, de acuerdo con una auditoría realizada. El gobierno anunció que empleará chips localizadores para proteger el patrimonio. /26

Fotos: Especial, AFP y Cortesía Netflix

ADVIERTEN SOBRE VOLATILIDAD

Illegal, uso de criptomonedas en la banca: Hacienda, Banxico y CNBV

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Banco de México (Banxico) y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) advirtieron que en México el uso de criptomonedas dentro del sistema financiero está prohibido, postura que no se prevé cambie en un futuro cercano.

Las autoridades financieras indicaron que se trata de activos con un valor muy volátil que si bien pueden ser intercambiados, no cumplen las funciones del dinero.

Destacaron que quienes emitan u ofrezcan dichos instrumentos quedarán sujetos a las sanciones aplicables.

DINERO



EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Federico Reyes Heróles 6
Lorena Rivera 13



Foto: Carlos Cortés

PRIMERA

AHORA LLUVIAS ARRASAN

Las tormentas del fin de semana causaron estragos en estados como Chihuahua, Jalisco y Michoacán. /16

7 COLONIAS

fueron declaradas como zonas de desastre en la ciudad de Chihuahua.

DECLARATORIA DE INCONSTITUCIONALIDAD

Corte despenaliza uso lúdico de la marihuana

LOS MINISTROS GARANTIZARON EL DERECHO AL LIBRE DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD; Cofepris otorgará permisos individuales a los consumidores

POR DAVID VICENTEÑO

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró inconstitucional la prohibición absoluta del uso lúdico y recreativo de la marihuana, luego de que el Congreso de la Unión no cumpliera con su obligación de aprobar una ley que regule el tema.

Con ocho votos a favor, con un cambio de criterio de último minuto del ministro Luis María Aguilar Morales, la Corte dejó sin efecto cinco artículos de la Ley General de Salud y del Código Penal Federal, los cuales sancionan con pena de prisión la posesión de más de cinco gramos de marihuana.

Tras el fallo, la Comisión Federal de Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris)

AVALADO ✓

- Permite el consumo lúdico al obtener un permiso especial.
- Se podrá pedir autorización para sembrar, cosechar y transportar en cantidades para uso personal.



Foto: Karina Tejeda
Miembros del movimiento cannábico celebraron el fallo de la Corte.

PROHIBIDO ✗

- Consumir marihuana frente a menores de edad.
- No autoriza el consumo en lugares públicos con terceros que no hayan dado su autorización.

estará encargada de conceder permisos individuales, a mayores de 18 años, para adquirir, sembrar, cultivar, cosechar, preparar y transportar cannabis para uso personal.

"Hoy es un día histórico para las libertades, después de un largo camino esta Suprema Corte consolida el derecho al libre desarrollo de la personalidad para

el uso lúdico y recreativo de la marihuana", consideró el presidente del máximo tribunal del país, Arturo Zaldívar.

PRIMERA | PÁGINA 6



Foto: Karina Tejeda

"Neoliberalismo impulsó a los cárteles"

El Presidente consideró que persisten los altos índices de homicidios porque las administraciones anteriores solaparon la creación de grupos delincuenciales. / 14

PRIMERA

Liquidan deuda de Querétaro

El gobierno del estado terminó de pagar mil 144 mdp que la anterior administración dejó pendientes, informó Francisco Domínguez, mandatario saliente. / 11



Renuevan a las aulas, 80% de hogares

La mayoría de los mexicanos prefiere que los alumnos regresen a clases presenciales hasta que estén vacunados contra covid-19, según arroja una encuesta realizada por el Centro de Opinión Pública de la IVM. / 8

IZTAPALAPA SALIÓ DEL LISTADO: SHEINBAUM

Alcaldías libran lista de municipios violentos

POR GEORGINA OLSON

Con el avance en Iztapalapa en materia de seguridad debido al trabajo coordinado con instancias en la materia y el apoyo de la Guardia Nacional, el total de las alcaldías de la Ciudad de México está fuera de la lista de los 15 municipios más violentos del país, anunció ayer la jefa de Gobierno capitalina, Claudia Sheinbaum.

Acompañada por el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, y de la alcaldesa de Iztapalapa, Clara Brugada, Sheinbaum destacó también la reducción del número de homicidios en la CDMX. Mientras que en marzo de 2019 se reportaron hasta seis asesinatos diarios, junio cierra con 2.5 homicidios al día.

PRIMERA | PÁGINA 21



Foto: Especial
Omar García Harfuch, secretario de Seguridad Ciudadana.

COMUNIDAD

Serranía deja dirección del Metro

La jefa de Gobierno de la CDMX designó a Guillermo Calderón Aguilera al frente del Sistema de Transporte Colectivo. / 20

Pega el huracán Enrique

Intensas lluvias y fuerte oleaje ocasionó en seis estados del Pacífico

Antes de degradarse a tormenta tropical y avanzar hacia Baja California Sur, las bandas nubosas de *Enrique* causaron lluvias de intensas a torrenciales en Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán y Guerrero; intensas en Chihuahua y Durango, así como muy fuertes en Sonora.

Dos meses después, se va Serranía del Metro

La sustituye el ingeniero Guillermo Calderón

Relevo. Florencia Serranía Soto dejó de ser la directora del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro y en su lugar fue designado el ingeniero Guillermo Calderón Aguilera, quien hasta ahora era director general de Servicios de Transportes Eléctricos.

La noticia fue confirmada por el Gobierno de la Ciudad de México en conferencia de prensa virtual, a casi dos meses del desplome de un tramo de la Línea 12 en Tláhuac, accidente que dejó 26 víctimas mortales y cientos de heridos. "Queremos agradecerle todo su empeño y trabajo a

Florencia Serranía, directora del Metro de la Ciudad de México. A partir del día de hoy toma posesión de la dirección del Sistema de Transporte Colectivo Metro el ingeniero Guillermo Calderón Aguilera", expresó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum en la conferencia donde no hubo sesión de preguntas y respuestas.

Guillermo Calderón dijo que lo primero que hará como nuevo director del Metro será garantizar seguridad y eficiencia a los usuarios. Aseguró que su prioridad será atender la rehabilitación de la Línea 12. **PAG 12-13**

PROVOCACIÓN
Página 7

Gatell compara a niños con cáncer con golpistas

INE
Página 7

Córdova: la democracia se consolidó, pese a descalificación



MONEDAS VIRTUALES
Página 14

Advierten Banxico y Hacienda contra Bitcoin y similares



SJCN avala uso lúdico de la marihuana

Histórico. En votación dividida de ocho contra tres, el pleno de la Suprema Corte aprobó ayer el uso lúdico de la marihuana. Ahora, la Secretaría de Salud y la Cofepris tendrán que emitir regulaciones que faciliten el uso recreativo del cannabis. Es decir, se tendrá que impedir el consumo de marihuana en público, ante menores de edad o frente a terceros que se sientan afectados. **PAG 6**



Euforia. Fuera de la Corte.

Se reúne AMLO con Alfaro y Corral

Tersura. De cordial y franca calificó el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, la reunión que sostuvo ayer con el presidente López Obrador. En un video dijo que avanzaron en diversos acuerdos que afinarán y concretarán el próximo martes. El Presidente también recibió al gobernador de Chihuahua, Javier Corral Jurado, quien afirmó que se limaron asperezas. **PAG 6**

LA ESQUINA

Al avalar el uso lúdico de la marihuana, la Suprema Corte acaba con un siglo de prohibición de la yerba. Ahora lo conducente es que el Congreso regule su uso y distribución, de forma tal que se protejan tanto la salud de la población, como las libertades. Es hora de acabar con el limbo jurídico y tomar el asunto en serio.

GUERRA DE LOS BAÑOS



Tras siete años de lucha en tribunales, Gavin ya podrá usar los baños de hombres, aunque nació mujer
MUNDOP. 14

RUT CASTILLO, IMPARABLE



A sus 30 años, es la primera mexicana en gimnasia rítmica en unos Olímpicos y narra cómo superó las críticas y la pandemia DXT P. 21



EN EL CAJÓN, PROTOCOLOS PARA SU ATENCIÓN

Suben feminicidios ¿Y los huérfanos?

A pesar de que entre enero y mayo se registró un aumento de 7.1% en el número de feminicidios con respecto al mismo periodo de 2020, la reglamentación para la atención a los menores en orfandad por este delito no ha sido publicada en el Diario Oficial de la Federación, a un año de su aprobación. Según la secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, en los primeros cinco meses de 2021 hubo 423 víctimas **MÉXICO P. 3**



MARTES 29 DE JUNIO DE 2021
AÑO X N° 2467 | CDMX

24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES

Exigen investigar impugnación a la Ley de Hidrocarburos

La senadora del PAN Xóchitl Gálvez demandó indagar en qué momento se perdieron las firmas de los legisladores que promovieron la acción de inconstitucionalidad, presentada por el PRI, a nombre del bloque opositor, y desechada en la Suprema Corte, contra la norma impulsada por el presidente López Obrador **MÉXICO P. 4**



ORGULLO LGTT. En la capital en un acto contra la discriminación y por la igualdad, jueces, magistrados y funcionarios pintaron la bandera LGTT en un cruce peatonal en la Ciudad Judicial.



GARANTIZA INE PRESUPUESTO DE IDENTIFICACIÓN BIOMÉTRICA MÉXICO P. 4

Sube Covid: riesgo en cinco municipios ESTADOS P. 10

APLAUDEN COMO HEROÍNA A CIENTÍFICA ANTICOVID

Sarah Gilbert, quien diseñó la vacuna Oxford contra el coronavirus, fue ovacionada de pie por los asistentes al torneo de tenis de Wimbledon... incluyendo el príncipe Eduardo

2,507,453 CONFIRMADOS **COVID** **232,608** DEFUNCIONES



TRES SINIESTROS DESPUÉS, SALE SERRANÍA DEL METRO CDMX P. 7



HOY ESCRIBE

Un sin número de constitucionalistas han cuestionado la Consulta Popular y han manifestado que no hay necesidad de hacer este ejercicio de participación ciudadana, si se podría enjuiciar a cualquier expresidente sin necesidad de este ejercicio. La ciudadanía en esta elección intermedia tuvo una mayor participación, pero no como para salir a votar nuevamente.

DOLORES COLÍN PÁGINA 6



PARA MAÑANA

MIÉRCOLES 30 DE JUNIO
Tormenta
↑ 21°C
↓ 14°C



"LA CONSULTA POPULAR SERÁ EXITOSA"

EL CONSEJERO PRESIDENTE del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova, aseguró que la consulta ciudadana para enjuiciar a expresidentes se realizará de forma exitosa, por lo que dijo también estar preparados para el proceso electoral de 2024. **Pág. 5**



"ES UN EJERCICIO MORAL", AFIRMA AMLO

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA afirmó que el ejercicio contra los exmandatarios no solo es legal, sino moral, por lo que convocó a la ciudadanía a promover la consulta que se llevará a cabo el próximo domingo 1º de agosto. **Pág. 5**

DIARIO **Contra** Réplica

www.contrarepública.mx

No. 716 / Año 02 / Martes 29 de junio de 2021 **EJEMPLAR GRATUITO** PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Avala SCJN uso lúdico de la marihuana

REDACCIÓN

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aprobó la declaratoria general de inconstitucionalidad sobre el uso lúdico de la marihuana; la determinación se dio con 8 votos a favor y 3

en contra. Sin embargo, este aval que invalida cinco artículos de la Ley General de Salud no significa que todo el mercado del cannabis sea legal ni que quienes consuman queden exentos de limitaciones. "Hoy, es un día histórico para las libertades. Después de un largo camino, esta Suprema Corte consolida el derecho al libre, desarrollo de la personalidad, para el

uso lúdico, recreativo de la marihuana", dijo el ministro presidente del máximo Tribunal, Arturo Zaldívar. Esta declaratoria implica que quienes quieran usar marihuana con fines recreativos pueden solicitar un permiso a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), y que este no se los puede negar. **Pág. 4**



...Y APLAUDEN LA DECISIÓN DE LA CORTE

DIVERSAS ORGANIZACIONES civiles y especialistas celebraron el fallo de la Suprema Corte; sin embargo, advirtieron que aún falta que el Congreso regule la posesión, comercialización y distribución del cannabis. **Pág. 4**

Foto: Cuartoscuro



NOMBRAN A GUILLERMO CALDERÓN AL FRENTE DEL STC

La Jefa de Gobierno designó a Guillermo Calderón como nuevo director del Sistema de Transporte Colectivo, reemplazando a Florencia Serranía. El nuevo titular del Metro señaló como prioridad dentro de su gestión el atender a las víctimas y familiares que se vieron afectados por el colapso de la Línea 12. **Pág. 10**

AUMENTA 0.3% EL PODER ADQUISITIVO

DE ACHERRO CON la Conasami, el poder adquisitivo del salario promedio de los mexicanos registró un incremento en el mes de mayo. **Pág. 12**

MÉXICO Y TURQUÍA, SIN APOYO A MIPYMES

LA OCDE REVELÓ que México y Turquía fueron los países que menos respaldaron a las pequeñas y medianas empresas durante la pandemia. **Pág. 13**

RECHAZA BANXICO USO DE CRIPTOMONEDAS

EL BANCO DE MÉXICO indicó que las instituciones financieras no están autorizadas a celebrar ni ofrecer al público operaciones con criptomonedas. **Pág. 13**

¡Listos, fuera!

El IECM arrancó con el registro previo para el voto electrónico de Copacos y gasto vecinal.

- Serán 31 jornadas extraordinarias de elección de Comisionarías de Participación Comunitaria (Copacos) y consulta del Presupuesto Participativo.
- Desde ayer y hasta las 17:00 horas del miércoles 7 de julio, se llevará a cabo el registro previo de los ciudadanos interesados en votar vía remo-

ta, a través del Sistema Electrónico por Internet (SEI).
 ■ Se deberán generar dos claves de autenticación: la primera es la denominada

Clave de Voto por Internet (Clave).
 ■ La segunda, la Clave Única Token, que se obtiene vía mensaje de texto SMS.

CHANGA DE ANDO
cdmx

EN EL PAÍS DEL POSTRE
 Sigue al conejo blanco hasta Down The Rabbit Hole, disfruta de sus crepas, bebidas calientes y frías. Por su decoración, seguro te sentirás en el País de las Maravillas.

reforma.com/changareando

@reformaciudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

MARTES 29 / JUN. / 2021 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: Lluvias MÍN. 14°C MÁX. 21°C

Con la Línea de Captura, consulte en la página finanzas.cdmx.gob.mx el estatus de pagos a Finanzas.

NO CIRCULA ROSA ■ 7 y 8 VERIFICA AZUL ■ 9 y 0

Exigen diputados de Oposición investigación a Florencia Serranía

'Seguridad es prioridad'

Una Administración complicada

Durante la dirección de Serranía se registraron diversos accidentes que muchas veces la pusieron bajo los reflectores.

2019	2020
<p>FEBRERO Ma. Guadalupe Fuentes, usuaria del Metro Tacubaya, muere luego de ser abandonada por personal de vigilancia.</p> <p>2021</p>	<p>MARZO 10 Dos trenes en la misma estación chocaron en reversa en Tacubaya. Saldo: un muerto y 41 heridos.</p>

ENERO 9
 Incendio en el Puesto Central de Control (PCC). Suspensión del servicio en seis líneas del Metro. Saldo: una oficial de la PBI muerta



ENERO 12
 Se descarrilló un tren en la estación La Paz, Línea A. Saldo: Sin heridos



MAYO 3
 Colapso de la Línea 12. Saldo: 26 muertos y 100 heridos.



Piden víctimas de Línea 12 que sigan las indagatorias vs. la ex funcionaria

SELENE VELASCO Y AMALLELY MORALES

Sin aludir a su antecesora, Florencia Serranía; Guillermo Calderón, nuevo director del Metro, enfatizó en la conferencia matutina que sus prioridades serán la seguridad y la transparencia.

"Hay avances importantes en esta Administración, con respecto a 2018, se ha logrado reducir en más de 30 por ciento las fallas y averías que cotidianamente se presentaban", dijo Calderón ayer en la mañana.

El funcionario afirmó que garantizará seguridad, que agilizará la rehabilitación de la subestación eléctrica Buen Tono y la recuperación total de seis líneas.

Así como la rehabilitación de la Línea 12, con atención a las víctimas del desplome y la modernización de la Línea 1 y la Línea A, además de redoblar el mantenimiento en instalaciones fijas y material rodante.

"Garantizar a los usuarios un Metro seguro y eficiente, la tarea no es fácil, pero estamos comprometidos en este objetivo; la seguridad de los usuarios es la prioridad, por encima de cualquier otro aspecto", enfatizó.

Por la tarde, en entrevista con REFORMA, el nuevo director reconoció los retos con los que recibe al Sistema de Transporte Colectivo (STC); sin embargo, aseguró que la experiencia en el Metrobús y en el Servicio de Transportes Eléctricos (STE) le da la ca-

pacidad para asumir la responsabilidad del cargo.

"Ya hablamos con las áreas operativas, y el mensaje fue claro: pedirles un rigor en cuanto a la operación del Sistema que, aunque no tememos disponible todo el parque vehicular por línea, con lo que tenemos podemos ofrecer a los usuarios un intervalo constante en el paso de los trenes", señaló el funcionario.

En tanto, diputados de Oposición consideraron como positiva la salida de Serranía, luego del colapso, el 3 de mayo, en la Línea 12 del Metro. Además, aprobaron el nombramiento de Calderón, pero pidieron que se indague el desempeño de la funcionaria saliente.

El legislador del PRD, Jorge Gaviño, dijo que la ex directora no respondió diversas preguntas parlamentarias, por lo que adelantó que en un mes, aproximadamente, buscarán que Calderón asista ante el Congreso para comparecer sobre las condiciones en que le fue entregada la dirección del Metro.

"Ya que él reciba a todo el personal, nombre a quienes lo van a acompañar en esta importante labor, habremos de invitarlo al Congreso para que nos platique cómo recibe el Sistema", explicó Gaviño.

Andrés Atayde, presidente del PAN en la CDMX, consideró la decisión como positiva, pero enfatizó en que la salida es tardía y no debe eximir a Serranía de responsabilidades.

"No hay que olvidar. Vamos a prestar mucha atención a que su salida justamente no signifique el que no se le investigue por la posible responsabilidad ante todos estos hechos, porque por supuesto consideramos que si tiene responsabilidad porque

simple y sencillamente era la directora del Metro", enfatizó Atayde.

El diputado del PAN Federico Döring, consideró que su salida responde a las negociaciones actuales entre los Gobiernos local, federal y empresarios como Carlos Slim, para rehabilitar la Línea 12, y que es un primer avance en beneficio del Metro y sus usuarios.

"Agradecerle al ingeniero Slim sus buenos oficios donde su coadyuvancia con el Gobierno federal para el rescate en un año del Metro implica la salida de una funcionaria que en mi apreciación es la peor, la más incompetente y la más nefasta que ha tenido el Metro", dijo Döring. Asimismo, víctimas y familiares de fallecidos durante el derrumbe en la Línea Dorada, se pronunciaron ante la salida de Serranía.

Marisol Tapia, madre de Brandon, dijo que la acción fue tardada.

"Es algo que estábamos pidiendo desde el principio, aunque se tardaron mucho en hacerlo", señaló.

Agregó que sin importar que Serranía esté fuera del cargo no se librará de la justicia.

En tanto, Patricia Torres, quien resultó herida tras el derrumbe, espera que la ahora ex funcionaria sea investigada por el accidente que provocó la muerte de 26 personas y 100 heridos.

"Quitando a una de las responsables, se quieren deslindar de compromisos. Que se investigara también, ¿qué responsabilidades tuvo?, porque se le dio conocimiento que el tren ya estaba mal e hicieran caso omiso", dijo Patricia en entrevista.

CON INFORMACIÓN DE VERDIANA MARTÍNEZ Y ALEJANDRO LEÓN

Conócelo



Nombre: Guillermo Calderón
Cargos: Director general del Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México. En la Administración pasada fue director del Metrobús. Cuenta con certificación internacional por el Project Management Institute (PMI) Licenciatura en Ingeniería Química. Realizó cursos de posgrado en Ingeniería de Procesos en la Universidad Karlsruhe, Alemania.

Federico Döring, diputado del PAN

■ Ni siquiera le dieron el decoro de dirigir un mensaje de despedida, se va con las manos manchadas de sangre, de 26 personas que perdieron la vida y de más de 80 lesionados".

Covid-19

Van por segunda dosis

En Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Tlalpan, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza arrancó la aplicación de segundas dosis para adultos de 50-59 años. Hoy inicia la vacunación en Iztapalapa de 40-49 años. **PÁGINA 4**



De alta

Fernanda, joven arrollada por Diego Helguera, salió del hospital

- Tras cumplir 15 días hospitalizada fue llevada en una ambulancia a su domicilio.
 - La joven tendrá que enfrentar una serie de terapias para poder restablecerse.
 - Fernanda fue atropellada por Diego en la madrugada del 12 de junio, en la Colonia Viaducto Piedad, Alcaldía Iztacalco.
 - "Polly" aún se encuentra grave en el hospital y sus familiares han pedido apoyo a especialistas para salvarla.
- PÁGINA 5**

Piden que Barrios lleve juicio en su domicilio

VERDIANA MARTÍNEZ

La defensa de Alejandra Barrios Richard, lideresa de vendedores ambulantes en el Centro Histórico, solicitó que se lleve el juicio en libertad con el argumento de que su estado de salud es delicado. Los abogados presentaron ante la Fiscalía General de Justicia (FGJ) pruebas de las enfermedades que padece, de acuerdo con un comunicado enviado por la familia.

Se mostraron expedientes clínicos de la acusada, quien tiene 77 años, en los que se señala que tiene un soplo en el corazón, hipotiroidismo, presión arterial baja, colesterol y triglicéridos altos. También, Barrios sufre de otros malestares, como sinusitis, alergias, dolor en oídos y cataratas. Además, Javier Sánchez informó que su esposa padece fibrosis pulmonar y neumonía como parte de las secuelas del

coronavirus, por lo que necesita oxígeno y medicamentos. Abel Flores, abogado de Barrios, argumentó que los delitos por los que fue detenida no ameritan prisión preventiva oficiosa como medida cautelar. Barrios fue detenida, el jueves, por los delitos de extorsión y robo en pandilla, ambos agravados. Presentamente es líder de una organización criminal dedicada a extorsionar y

al cobro de piso a ambulantes en el Centro Histórico. De acuerdo con Sánchez, la detención de Barrios es una venganza política de Dolores Padierna y su esposo René Bejarano por ser los comerciantes un botín electoral decisivo. En marzo, Diana Sánchez Barrios, candidata a una diputación por la Alianza Va por CDMX fue detenida por los mismos delitos por los que se acusa a su madre.

Fuente allegada al caso

■ Se sabe que se dedican a la invasión de predios abandonados o en situación de intestado; dicha organización criminal es posiblemente liderada por Barrios Richard".



avisos

Encuétralos en la página 6

☎ 55-5140-5140



Editor: Joel Ruiz
 Ceditora: Johana Robles
 Tel: 55 5709 1313
 Ext: 4524 y 4521

Llega Guillermo Calderón al frente del STC Metro

Sustituye a Florencia Serranía en la Dirección General del sistema, anuncia Sheinbaum. Se garantizará la confiabilidad en operación del organismo, asegura el nuevo titular



En presencia de Florencia Serranía (derecha), la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, anunció ayer que el nuevo director General del STC Metro es Guillermo Calderón Aguilera.

La cabeza en tres redes de transporte

El nuevo director del STC Metro, Guillermo Calderón, es especialista en gestión de proyectos de transporte urbano y, entre 2018 y 2021, dirigió el Servicio de Transportes Eléctricos (STE).

En ese periodo realizó la adquisición de 193 trolebuses de nueva generación y la reestructuración integral de la vía y catenaria del Tren Ligero. Recientemente, le fue asignada la responsabilidad de las líneas del Cablebús.

Fue director General del Metrobús por más de 13 años, periodo en el que puso en operación siete líneas de este sistema.

Ocupó el cargo de Director General de Regulación, Verificación Ambiental y Proyectos de Agua, Suelo y Residuos en la Secretaría del Medio Ambiente local. Es licenciado en Ingeniería Química y obtuvo mención honorífica por la UNAM. ● Salvador Corona

L12 LA CRISIS POLÍTICA

SALVADOR CORONA
 —metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, designó a Guillermo Calderón Aguilera como nuevo director General del Sistema de Transporte Colectivo Metro, al reemplazar a Florencia Serranía Soto.

"Es un servidor público honesto que va a estar hoy al frente del Sistema de Transporte Colectivo Metro", dijo Sheinbaum, en compañía de Florencia Serranía Soto, quien se desempeñó como directora del Metro desde el inicio de la actual gestión capitalina (5 de diciembre de 2018).

Cabe recordar que durante la labor de Serranía Soto se suscitó el choque de dos trenes en la estación Tacubaya, el incendio de la Subestación Buen Tono y el colapso del viaducto elevado de la Línea 12.

En un mensaje, Calderón agradeció el nombramiento y reiteró que el objetivo del Gobierno es dotar al Metro de los recursos financieros necesarios para garantizar la seguridad y confiabilidad en su operación.

Por ello, aseguró que dará continuidad a los proyectos prioritarios en el Metro, como la renovación y modernización de la Subestación de Alta Tensión de Buen Tono y el Centro Neurálgico de Suministro de Energía Eléctrica de las líneas 1, 2, 3, 4, 5 y 6, que resultó severamente afectado durante el incendio.

"Aprovecho para asegurar que

en el Metro siempre seremos transparentes, por ello debo mencionar que, de la Línea 1 a la 6 se trabaja en contingencia, es decir, con una menor capacidad operativa a la de antes del siniestro, esto continuará por algunos meses hasta contar con la Subestación 'Buen Tono' y el Puesto Central de Control que también fue destruido en el incendio".

Calderón adelantó que se reunirá en los siguientes días con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), ya que es la encargada de la ejecución de obras y que, en paralelo, avanza el proyecto para un puesto central de control.

Añadió que también está en curso el proyecto para rehabilitación y modernización del Puesto Central de Control (PCCI), y respecto a la Línea 12, comentó, se mantendrá la atención a víctimas, el apoyo a la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, para la conclusión del dictamen, y los trabajos de rehabilitación para una operación eficiente y segura.

"La jefa de Gobierno ha enco-

CLAUDIA SHEINBAUM
 Jefa de Gobierno de la CDMX

"[Guillermo Calderón Aguilera] es un servidor público honesto que va a estar hoy al frente del Sistema de Transporte Colectivo Metro"

mendado a la Secretaría de Obras la responsabilidad de coordinar los esfuerzos múltiples que se han desplegado para la eficiente y pronta recuperación", indicó.

Dijo que con la conclusión de los trabajos de la Línea Dorada se garantizará una operación eficiente y segura, para cerca de 400 mil pasajeros que cotidianamente usaban la Línea 12.

Asimismo, dijo, se enfocarán los trabajos en la modernización de la Línea 1 —la más antigua, con 52 años de servicio— se mejorará la movilidad de la zona oriente de la capital y del Estado de México mediante la renovación y compra de nuevos trenes para la Línea A (con el gobierno federal), y se complementarán las obras para el mejoramiento de la conectividad metropolitana.

Comentó que se redoblarán esfuerzos en tareas cotidianas de mantenimiento de instalaciones fijas y material rodante del Metro; respecto a 2018, aseguró Calderón, se han logrado reducir 30% las fallas y averías que se presentan diariamente. ●

GUILLERMO CALDERÓN
 Nuevo director del Metro

"En el Metro siempre seremos transparentes, por ello debo mencionar que, de la Línea 1 a la 6, se trabaja en contingencia, es decir, con una menor capacidad"

Oposición confía en nombramiento

HÉCTOR CRUZ
 —metropoli@eluniversal.com.mx

Diputados del PAN y PRD lamentaron que con el cese de Florencia Serranía, como titular del Metro, hayan quedado muchas respuestas en el aire, como el cuestionario parlamentario por la desgracia de la Línea 12 y que no haya comparecido en el Congreso.

Sin embargo, coincidieron con la coordinadora de Morena, Martha Avila, en que "hay que darle vuelta a la hoja y ver hacia adelante", pues ahora corresponderá al nuevo titular, Guillermo Calderón, responder al cuestionario.

"Ella [Serranía] ya está fuera, por lo que ahora hay que ver hacia adelante. La transformación del Metro y la Línea 12 deberá ser revisada, así como los avances de los compromisos asumidos", aseguró Avila.

Además, aclaró que Morena no elude la continuidad de la indagatoria. "Pues la FGJ esta semana dará a conocer la presunta responsabilidad. Está integrándose el expediente para tener claridad", comentó.

En tanto, el coordinador y vicecoordinador del PRD,



Víctor Hugo Lobo y Jorge Gaviño Ambríz, respectivamente, dijeron: "La destitución tardó en ocurrir, pero ahora hay que ver hacia adelante."

"Me sorprende que sea en este momento, cuando habíamos aprobado que después del Informe sería citada a comparecer. Esperábamos la respuesta del cuestionario y tampoco ocurrió", dijo Lobo.

Además, externó su confianza en la nueva administración: "Veo bien la llegada de Guillermo Calderón, porque es un hombre comprometido, institucional".

Gaviño añadió que era inminente ese cambio, pues desde el pasado 3 de mayo Serranía no volvió a dar la cara: "La jefa de Gobierno necesitaba gente que se metiera de lleno a la Línea 12. Con Calderón así ocurrirá, pues es un técnico no un político".

Por su parte, el coordinador del PAN, Christian Von Roehrich, celebró que por fin la jefa de Gobierno destituyó a Serranía Soto, además de que desesó el mejor de los éxitos a Calderón. ●

Guillermo Calderón es un técnico comprometido, no un político, dijo Jorge Gaviño, vicecoordinador del PRD.

Fernanda, amiga de Polly, sale del hospital

Llegó de buen ánimo; preguntó todo lo que pasó cuando estuvo internada: familiares

DAVID FUENTES
 —metropoli@eluniversal.com.mx

Fernanda Cuadra, joven que fue atropellada junto con su amiga Polly por Diego Armando "N" a principios de este mes en calles de la alcaldía Azcapotzalco, abandonó el Hospital Balbuena, en el que estuvo internada por más de 16 días luego de que recibiera el alta médica la tarde de ayer.

A decir de sus familiares, luego de varias valoraciones médicas, Fer mostró franca mejoría,

por lo que los médicos del Hospital Balbuena determinaron que podía regresar a su hogar, puesto que la etapa crítica ya la había superado.

Sin embargo, los gastos del tratamiento, medicinas y terapias dejaron en una situación económica delicada a la familia de la víctima, según revelaron.

Por esa situación, no alcanzó para pagar la ambulancia que se requería para el traslado, entonces, paramédicos de la empresa XE Médica brindaron apoyo para llevarse a la joven, toda vez que el Hospital Balbuena tampoco otorgó ese beneficio.

Fer llegó a casa con su familia, adolorida, pero con el ánimo de seguir adelante y comenzar con las jornadas de rehabilitación, que serán otra etapa de su mejo-



Fernanda Cuadra salió del Hospital Balbuena ayer por la tarde. Ya en su casa se enteró del estado de salud de su amiga Polly.

ría y plena recuperación, detallaron familiares, quienes expresaban su alegría.

Con mejor ánimo, preguntó por todo lo que había pasado mientras ella estuvo en cama y alejada de las noticias, pues sus familiares decidieron que, mientras estuviera en terapia intensiva, no le comentarían nada sobre el accidente ni de la detención de

Diego Armando "N". Hasta ayer, la joven se enteró que su amiga Polly sigue muy delicada y que, a diferencia de ella, todavía no hay indicios de mejoría y menos de que pronto salga del hospital.

También se enteró de que el agresor de ambas, Diego Armando "N", ya se encuentra en prisión, acusado de feminicidio en grado de tentativa, uno de los lí-

16 DÍAS

estuvo internada Fernanda, tras ser atropellada.

citios más graves en la legislación penal y por el cual podría alcanzar varias décadas en prisión. La noticia, de momento, le regresó la sonrisa luego del dolor y sufrimiento que padeció.

Según su expediente médico, Fernanda Cuadra fue trasladada al Hospital Ajusco Media la semana pasada, para una segunda valoración, esto luego de que los médicos que la atendían en el Hospital Balbuena avisaron a sus familiares de una evolución en su estado de salud. Una familiar sostuvo que la joven tuvo una primera revisión neurológica en el Hospital de la Villa y que ese día acudió a una segunda intervención, que fue fundamental para otorgar el alta. ●



INDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER											
Ozona	máximo	hora	Centro	33	16	pm-10	máximo	hora	Centro	10	19
Noroeste	36	16	Suroeste	33	15	Noroeste	23	19	Suroeste	20	19
Noreste	32	15	Sureste	22	15	Noreste	16	19	Sureste	08	19

HOY NO CIRCULAN	
Vehículos con engomado	ROSA
Terminación numérica de placas	7 y 8
Hologramas	1 y 2

GUILLERMO CALDERÓN, AL RELEVO

Deja Serranía dirección del Metro tras polémica gestión

ALEJANDRO CRUZ FLORES

Florencia Serranía Soto fue destituida como directora del Sistema de Transporte Colectivo Metro y en su lugar la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, presentó a Guillermo Calderón Aguilera, quien se desempeñaba como titular del Servicio de Transportes Eléctricos.

En su primer mensaje, el también ex director del Metrobús, cargo que ocupó 13 años en las gestiones de

Garantizar un servicio seguro y eficiente, ofrece el nuevo titular // Redoblará el mantenimiento

Marcelo Ebrard Casaubon y Miguel Ángel Mancera Espinosa, dijo que su prioridad es garantizar un servicio seguro y eficiente, por lo que pondrá especial atención a la rehabilitación y modernización de la red. Lo anterior, precisó, incluye la

subestación de Buen Tono y el puesto central de mando, afectados por el incendio ocurrido en las instalaciones del Metro de la calle Delicias, en la colonia Centro, además de la modernización de la línea 1, la más antigua del sistema, con 52 años.

Respecto de la línea 12, expresó que serán el presidente Andrés Manuel López Obrador y la jefa de Gobierno quienes encabezan las acciones para su reparación, y agregó que los trabajos estarán a cargo de la Secretaría de Obras local.

Asimismo, adelantó que con el apoyo del gobierno de la República se adquirirán nuevos trenes para la línea A, como parte de las acciones para reforzar el transporte público en el oriente de la ciudad; además, se redoblarán los trabajos de mantenimiento de instalaciones físicas y

materiales rodantes del sistema.

La presentación del nuevo director del Metro se realizó en un acto virtual muy breve en el que no hubo preguntas de la prensa, con la presencia de Serranía Soto, quien no habló y a la que Sheinbaum Pardo se limitó a agradecer su empeño y trabajo.

Serranía deja el cargo en medio de quejas de trabajadores del Metro por deficiencias en el mantenimiento del Metro, así como dos incidentes graves: el incendio del 9 de enero, donde murió una mujer policía, y tres meses después, el 3 de mayo, el desplome de una trabe en la intersección Olivos-Tezonco en el viaducto elevado de la línea 12, en el que murieron 26 personas y más 100 resultaron lesionadas.

También se le recuerda por polémicas declaraciones, como cuando afirmó ante el Congreso de la ciudad que ella era la encargada del mantenimiento del Metro, aseveración de la que se deslindó tras el incendio en el edificio de Delicias, al señalar que "yo soy la directora del Metro solamente".

Guillermo Calderón es especialista en gestión de proyectos y procesos, sobre todo relacionados con transporte urbano en el gobierno de Sheinbaum Pardo; también ha ocupado cargos en la Secretaría de Medio Ambiente capitalina, el Instituto Mexicano del Petróleo y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

La mandataria informó que como encargado de despacho del Servicio de Transportes Eléctricos de la ciudad queda Martín López Delgado, quien es director de Transportación del organismo, aunque mencionó que esta misma semana se nombrará al nuevo titular.



◀ La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, anunció la destitución de Florencia Serranía como directora general del Sistema de Transporte Colectivo Metro y presentó al nuevo titular del organismo, Guillermo Calderón. Foto La Jornada

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA
Y BERTHA TERESA RAMÍREZ

El Congreso de la Ciudad de México respaldó la decisión de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, de sustituir a Florencia Serranía Soto por Guillermo Calderón en la dirección del Sistema de Transporte Colectivo Metro.

Integrantes de la bancada de Morena, e incluso del Partido Acción Nacional (PAN), indicaron que la salida de Serranía representa una oportunidad de cambio a favor de la ciudadanía.

"Los cambios son siempre para mejorar, en ese sentido, respaldamos la decisión de la jefa de Gobierno. Bienvenido Guillermo Calderón", escribió la diputada Guadalupe Morales Rubio, de la bancada morenista, mientras los panistas dijeron que esperan que

Respaldan diputados locales cambio en el Sistema de Transporte Colectivo

Se estaba llevando al organismo a la tumba, señala líder de la disidencia

se ofrezca y garantice un transporte seguro y eficiente.

Por su parte, el Sindicato Mexicano de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo, que aglutina a la disidencia sindical del Metro, confió en que la designación de Calderón "sea para bien de los usuarios, el Metro y sus trabajadores".

Homero Zavala Zavala, secre-

tario del trabajo y conflictos de la organización, dijo que trabajadores y usuarios "ya no podíamos continuar con la falta de capacidad; se estaba llevando al Metro directo a una tumba".

Además, emitió su extrañamiento por el triunfalismo que se dio a la salida de Serranía Soto: "Hicieron ver la salida de la directora como si

fuera un triunfo; le agradecen, inclusive, todo lo hecho por el Metro. Creo que los alrededor de 30 muertos en la operación y más de 300 compañeros fallecidos por Covid no es como para agradecerle".

Refirió que una de las cosas que es urgente solucionar es "el puesto central de control, que se requiere para una operación correcta y segura del Metro, pues la telemetría no sustituye ni proporciona la seguridad en las seis líneas afectadas por el incendio".

Indicó que los trabajadores que viven en el STC como su segundo

hogar "saben realmente lo que está pasando en el Metro" y el respeto a éstos y a su libertad de expresión cambiaría la situación en este sistema de transporte.

Asimismo, dijo, es urgente atender la falta de refacciones; de solucionarse el problema también se resolverían muchas de las averías que afectan el servicio y a los usuarios. "Es necesario que se compre todo lo necesario para dar un buen servicio y respetar la expresión de los trabajadores que se quejan de la falta de herramientas", concluyó.

Reparan mega fuga de agua

ILIANA OMAÑA

Pasaron 13 horas para poder reparar una megafuga de agua ocasionada por personal de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) que realizaba trabajos de mantenimiento subterráneos al sur de la ciudad.

El daño se ocasionó en Canal de Miramontes, alcaldía Coyoacán, dejando como saldo más de 15 viviendas afectadas y un local comercial pues la fuga alcanzó una altura de tres metros y en algunas casas, 50 centímetros de altura. Los Bomberos de la Ciudad y cuadrillas del Sistema de Aguas ayudaron en las maniobras.



DANIEL GALEANA

TOMA EL CARGO GUILLERMO CALDERÓN

Remueven a Serranía como titular del Metro

CECILIA NAVA Y CLAUDIA MENDOZA

Después de la tragedia en la Línea 12, Sheinbaum anunció el cambio que le exigían los capitalinos

Florencia Serranía dejó ayer la Dirección del Sistema de Transporte Colectivo después de pasar tres de los cinco accidentes más graves que ha sufrido el Metro en sus 51 años de historia. En su lugar entrará Guillermo Calderón Aguilera, uno de los funcionarios capitalinos que ha sobrevivido a los cambios de gobierno.

A 56 días del accidente de la Línea 12, cuando colapsó una trabe de la parte elevada de la Línea 12, entre las estaciones Olivos y Tezonco en la que murieron 26 personas, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum le agradeció a Serranía todo su empeño y trabajo. Luego anunció a Calderón Aguilera como su sustituto.

Para asumir su nueva encomienda, Guillermo Calderón dejó la dirección general del Servicio de Transporte Eléctricos (STE).

Ha formado parte de diferentes administraciones capitalinas: Alejandro Encinas, Marcelo Ebrard, Miguel Ángel Mancera, José Ramón Amieva y ahora con Claudia Sheinbaum. Además es uno de los



CORTESÍA GCDMX

Serranía dejó el cargo sin decir ninguna palabra

funcionarios que más tiempo ha permanecido en un mismo cargo pues dirigió el Metrobús durante 13 de los 15 años de vida que tiene este sistema de transporte.

Ha sido coordinador de proyectos en el Instituto Mexicano del Petróleo, responsable del diagnóstico ambiental de la Región Sur de PEMEX, consultor en transferencia de tecnología del CONACYT y Director General de Regulación y Vigilancia Ambiental en la Secretaría del Medio Ambiente de la ciudad, cuando Sheinbaum era la titular de esa dependencia.

Calderón asumió el cargo con la promesa de que la Línea 12 operará de forma eficiente y segura para los 400 mil pasaje-

ros. "Todos nuestros esfuerzos estarán encaminados en ofrecer un servicio más seguro y más eficiente", afirmó.

Los proyectos prioritarios en los que se enfocará serán llevar a cabo la renovación y modernización de la subestación de alta tensión de Buen Tono, centro neurálgico de suministro de energía eléctrica de las Líneas 1, 2, 3, 4, 5 y 6, que fue severamente afectada durante el incendio de enero.

Y reveló que las Líneas de la 1 a la 6 operan en modo de contingencia, con una menor capacidad operativa, menor a la que tenía antes del siniestro y así continuarla durante algunos meses y hasta contar nuevamente con la Subestación

Buen Tono y el Puesto de Control, el cerebro del Metro que también fue destruido durante el incendio.

Aprovechó para asegurar que desde el Metro siempre serán transparentes, "transparentes ante todo con nuestros usuarios".

Comentó que el presidente de México y la jefa de Gobierno encabezarán personalmente los esfuerzos de rehabilitación de la Línea 12.

ACCIDENTES

El primero de los accidentes de la era Serranía Soto ocurrió el 10 de marzo de 2020, cuando dos trenes tuvieron un alcance en la estación Tacubaya, de la Línea 1 -que corre de Pantitlán a Observatorio-. El saldo fue de 41 personas lesionadas y un muerto.

El 9 de enero de este año ocurrió el segundo accidente, se incendió un transformador del Puesto Central de Control 1 que provocó que dejaran de operar las líneas 1, 2, 3, 4, 5 y 6. Un muerto y 30 personas que resultaron con heridas e intoxicadas, es el saldo.

El más reciente es el del 3 de mayo pasado, cuando colapsó una trabe de la parte elevada de la Línea 12, entre las estaciones Olivos y Tezonco. Murieron 26 personas y 97 tuvieron que ser hospitalizadas.

De 2004 a 2006 ocupó por primera vez la dirección del STC. En 2018 fue designada nuevamente en ese cargo.

Después del colapso de la Línea 12, al día siguiente la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que mantendría en su cargo a Florencia Serranía, quien tiene un doctorado en Ciencias Materiales de la Universidad de Londres.

A la exfuncionaria no se le vio enfrentar en público el colapso de la Línea 12. En los reportes sobre los trabajos han estado otros secretarios como Myriam Urzúa, de Protección Civil; Andrés Lajous, de Movilidad; y Jesús Esteva, de Obras y Servicios.



CLAUDIA SHEINBAUM
JEFA DE GOBIERNO

Queremos agradecerle todo su empeño y trabajo a la doctora Florencia Serranía, directora del Metro"

CIUDAD

PULSO CITADINO

La Razón • MARTES 29.06.2021

mexicosrazon.com.mx Tel. 5260-6001

CLIMA PARA HOY

MAX. 21° MIN. 12°



NUBLADO



¿SOSPECHA DE COVID-19?

Envía un mensaje de texto al 51515



DENUNCIE MALTRATO ANIMAL

Llame al 55 5208 9898

NUMERO UTIL
LOCALTEL
56581111



Iztapalapa deja de ser de los más violentos

Salió de la lista de los 15 municipios con mayores índices delictivos en el país, destacó la Jefa de Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum. Subrayó que la Ciudad de México cerrará junio con 2.5 homicidios al día en promedio, cuando en marzo del 2019 llegó hasta seis.

Somos una sola ciudad, no vemos divisiones, señala la panista

“La gente tiene enojo y hubo voto de castigo”: Margarita Saldaña

LA ALCALDESA electa dice que en Azcapotzalco se desatendieron servicios básicos; ve como motivo del sufragio en contra haber quitado el apoyo federal a las madres solteras

• Por Karla Mora

karla.mora@razon.com.mx



LA ALCALDESA electa, en entrevista con *La Razón*.

La alcaldía Azcapotzalco es una de las que decidió cambiar de color en las elecciones. Margarita Saldaña recibió la preferencia del electorado y, aunque tiene la experiencia de haber gobernado ya la demarcación, acepta que parte de los resultados fueron por voto de castigo a Morena, porque al menos en Azcapotzalco se desatendieron servicios básicos como el agua.

En entrevista con *La Razón*, la panista, quien contendió por la coalición de su partido con PRI y PRD, señaló que la gente tiene un enojo por decisiones que se tomaron desde el Gobierno federal, al haber quitado programas sociales medulares, como el de madres solteras, apoyos a personas con discapacidad y las estancias infantiles.

La próxima alcaldesa señaló que su administración no busca la división, aunque represente a un partido distinto al que gobierna la Ciudad de México.

Entre sus planes está el echar lupa al proyecto del Gobierno local Vallejo-i —que busca crear, en conjunto con las empresas establecidas en Vallejo y su área de influencia, el clúster de innovación industrial más importante de la Zona Metropolitana del Valle de México—, la creación de una escuela enfocada a abatir la violencia de género y un plan de “7 días” para que cada día haya una acción diferente de atención ciudadana.

¿Considera que los votantes en esta alcaldía realmente creen en esta alianza PRI, PAN y PRD o más bien castigaron a Morena? Yo creo que sí hay un voto de castigo en muy buena medida y, además, creo que no sólo es el reflejo de lo que se hizo en la Ciudad de México; yo sí creo que tiene que ver mucho con lo que hace el Presidente de la República, muchas cuestiones que tienen que ver con las instituciones; siento que la gente tiene un enojo en ese sentido.

¿Cuál será el proyecto de su administración para resarcir lo que no se hizo bien? En Azcapotzalco son cuatro

problemas fundamentalmente: el primero es el de la inseguridad; la gente quiere tener mayor seguridad.

“El segundo es el tema de servicios: alumbrado público, podas, drenaje, pavimentación, bacheo, balizamiento, todo eso; la gente está muy molesta, porque las calles están abandonadas.

“El tercer gravísimo problema es el desempleo, entonces hay que trabajar una estrategia para apoyar a la gente. Nosotros tenemos el plan de reactivación económica; nuestra propuesta es que cada viernes haya una feria (del empleo) y podamos implementarla, para que la gente pueda tener acceso rápido a toda la oferta laboral que se genera en la zona industrial; cámaras, comercio, pequeños comerciantes, en fin, con todos ellos poder generar una buena sinergia en donde lo que se genere de oferta nosotros podamos ponerlo de manera accesible.

“Y el cuarto grave problema es la falta de agua. Se ha colmado la paciencia de la gente; hoy tenemos muchas calles cerradas en Azcapotzalco porque no hay agua. Sin embargo, seguimos viendo cómo crecen desarrollos inmobiliarios por todos lados.

“Evidentemente, los vecinos se preguntan: ‘cómo es que dejas que crezcan más departamentos si no tenemos agua ni siquiera nosotros’.

La ubicación de la alcaldía es estratégica en el sector industrial y tiene muchos proyectos de la mano con el Gobierno local. ¿Impulsará estos programas como el de Vallejo-i o cómo prevé que será la coordinación? Desde que fui jefa delegacional hace 21 años, comparto que es bien importante hacer una reactivación, un impulso fuerte a la

zona industrial de Azcapotzalco, a la zona industrial de Vallejo; de hecho, ha sido una fuerte lucha contra los gobiernos de izquierda de la Ciudad de México, porque durante los 24 años que llevan gobernando, solamente en estos tres últimos se le dio un enfoque diferente a la zona industrial de Vallejo.

“En los años anteriores, siempre lo que escuchaba era: ‘es inviable la zona industrial’; todo mundo le veía vocación de vivienda, le veían vocación de otra cosa. En esta última administración, finalmente se le volteó a ver con la vocación industrial; la única parte que a mí me preocupa es la de vivienda que se pretende construir en esta zona, donde se tiene que garantizar que habrá la factibilidad hidráulica, de movilidad, de drenaje y de todo lo que se necesita para vivir bien.

“También me gustaría saber qué va a pasar con el tránsito de tráileres y con el estacionamiento de ellos, porque normalmente invaden las calles. Nadie se queja actualmente porque nadie vive ahí; viven solamente ocho mil personas; pero, ¿qué va a pasar cuando llegue más gente? Seguramente el proyecto de reactivación, podrían ser hasta 50 mil. El plan Vallejo-i debe incluir una solución al respecto.”

Hace unos días se dio a conocer la conformación de la Unión de Alcaldías de la CDMX, con representantes de la oposición en las demarcaciones. ¿Cuál será su papel en esta unión y qué se espera obtener con la Jefatura de Gobierno? Porque parece que hay discordancia en cuanto a dónde deben dirigirse los recursos. Creo que les gusta malentender el discurso, como un arma para seguir dividiendo. La unión de alcaldes surgió a raíz de esta división que quedó geográficamente después de las elecciones, todos estos memes que abonan al clasismo. Nosotros lo que hicimos con esta Unión de Alcaldes fue mandar un mensaje no sólo a la ciudadanía, sino también a la Jefa de Gobierno y al Congreso de la CDMX que somos una sola ciudad, no tenemos divisiones; nosotros queremos verlos en unidad, porque compartimos muchas cosas.

“Compartimos falta de agua, inundaciones, inseguridad; compartimos el drenaje profundo, redes de transporte público, de líneas eléctricas; somos una sola ciudad que debemos caminar juntos; no podemos tratarlos de: ‘este lado es un color y este lado de otro’.

Un tema que despierta especial interés en la generación de políticas públicas es el combate a la violencia de género. ¿Cuál será la aportación de Azcapotzalco en ese sentido? Vamos a trabajar muy fuerte. Voy a implementar talleres para la gente que trabaja en la alcaldía, para el trato que se le debe de dar a las personas, con una política pública de género también para la fiscalía y la policía. Vamos a explorar la posibilidad de tener un refugio para mujeres y tengo un proyecto —aún no está aterrizado— de hacer una especie de universidad de la familia o de los valores; a mí no me gustaría hacerlo algo así como la “Universidad de la mujer”, porque no sería sólo para mujeres y quienes nos violentan son los hombres, por eso tenemos que incluirlos.

¿Cuál es el sello que caracterizará a su administración en comparación con Morena? Yo quisiera que fuera de soluciones al problema del agua; ahorita es un caos. Tenemos calles cerradas porque los vecinos están enojados de que no tenemos agua; es un problema y, si no nos enfocamos, lo vamos a seguir teniendo. Hay que recordar lo siguiente: al asunto del agua se le dedica el 2.5 por ciento del presupuesto anual total de la CDMX; si se destina a uno de los mayores problemas de la ciudad el porcentaje más bajo de presupuesto, quiere decir que no estás enfocado.

¿Qué responde sobre las declaraciones sobre una campaña sucia en las elecciones del 6 de junio? Yo le diría a la Jefa de Gobierno que venga espontáneamente a platicar con la gente. Yo he hecho muchas campañas y siempre utilizas argumentos en contra de tu contrincante. En todas las campañas resaltan lo positivo y lo negativo, pero eso no es suficiente para influir en el ánimo de la gente. Quiero que se oiga claro: muchas veces no tenía que salir a decirle un discurso a los vecinos; desde que ellos salían me decían: “estamos muy abandonados, no tenemos agua, el ambulante está tremendo, el árbol se está cayendo”; yo no tenía que andar diciendo nada en contra de nadie, yo no tengo un discurso de esa naturaleza.

“Ojalá se dejen ya de ese discurso de que nosotros hicimos que perdieran. La gente cuando ve un buen gobierno, le puedes decir lo que se te dé la gana y ellos te responden: ‘no, así las cosas están funcionando mejor’.

el dato

La panista ganó la elección del 6 de junio para alcaldesa, con un margen de casi 11 mil votos más sobre su más cercano contendiente.

NACIONAL

POLITICA Y SOCIEDAD

SIGUE BATALLA DE LA CHIQUILLADA POR MANTENER REGISTRO COMO PARTIDOS

Quejas. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación recibió 541 recursos de impugnación de los resultados de la elección. Los partidos Encuentro Solidario, Fuerza por México y Redes Sociales Progresistas concentran el 82 por ciento de los recursos presentados.

Editor: Alonso Jiménez Coordinador de Información: Mario Carbonell Coeditores: Antonio Ortega y Sergio Bibriesca Coeditora Gráfica: Lydia Ramírez Diseñadora: Pamela Álvarez

Ministros eliminan los párrafos que limitaban su uso para fines medicinales

DAVID SAÚL VELA
dsvela@elfinanciero.com.mx

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) quitó ayer todo obstáculo jurídico para que la Secretaría de Salud conceda, sin pretexto alguno, permisos para garantizar el consumo lúdico de cannabis y tetrahidrocannabinol (THC).

Con ello, las personas que obtengan la citada autorización podrán también sembrar, cultivar, cosechar, preparar, poseer y transportar esas sustancias en cantidades permitidas para el autoconsumo.

El pleno de la SCJN estimó que al eliminar la prohibición absoluta al consumo lúdico o recreativo del enervante y psicotrópico, se garantiza el ejercicio integral del derecho al libre desarrollo de la personalidad, previsto en la Constitución.

La decisión se tomó ayer, en sesión pública, al aprobar, por mayoría de ocho votos a tres, la declaratoria general de inconstitucionalidad 1/2018 planteada luego de que el Congreso fue "contumaz" en no legislar con base en la jurisprudencia alcanzada en febrero de 2019 en la SCJN con relación al consumo lúdico de cannabis y THC.

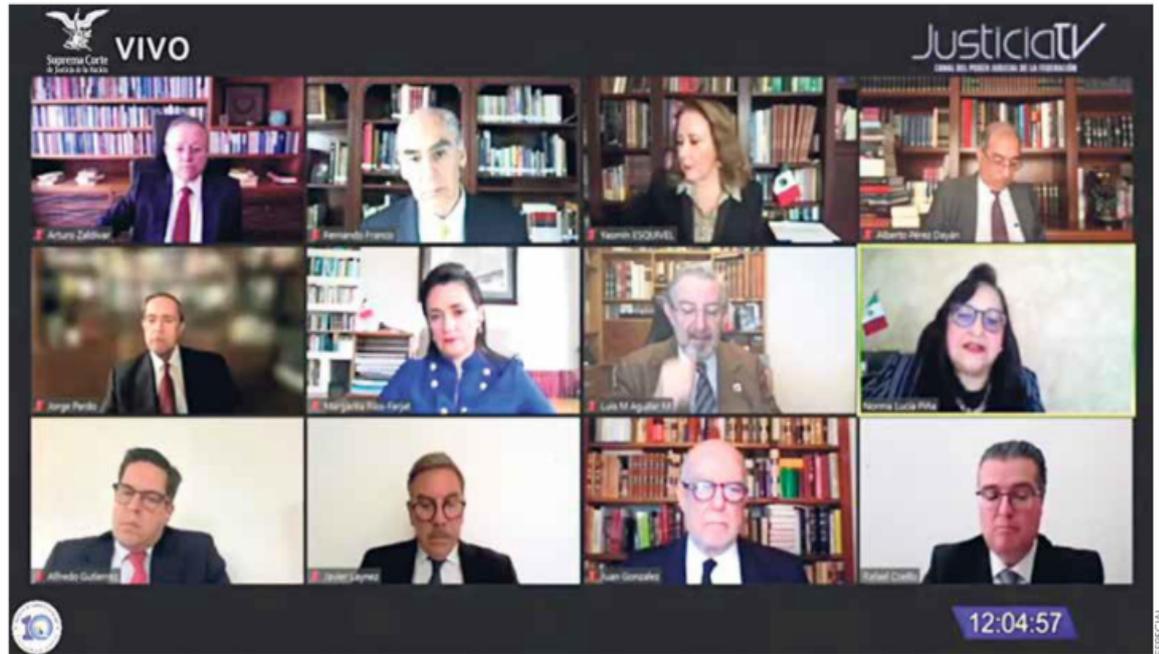
Las ministras y ministros invalidaron los artículos 235, último párrafo, y 247, último párrafo, de la Ley General de Salud que limitaban la autorización para autoconsumo de cannabis y THC sólo "para fines médicos y científicos".

En la sentencia, las ministras y ministros advirtieron que, mientras el Congreso de la Unión no legisle al respecto, será la Secretaría de Salud quien dé las autorizaciones, exclusivamente, para consumo lúdico de cannabis y TCH.

Además, esa secretaría, a través de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), deberá establecer los lineamientos y modalidades para la adquisición de la semilla y tomar medidas para dar cauce al consumo lúdico de esas sustancias.

Los permisos son sólo para personas mayores de 18 años y no son extensivos, en ningún caso, para importar, comerciar, suministrar o cualquier otro acto que se refiera a la enajenación y/o distribución.

Las ministras y ministros estimaron que el autoconsumo de cannabis y THC con fines lúdicos o recreativos, en ningún caso podrá afectar a terceros, por lo que no puede realizarse frente a menores



VIRTUAL. Sesión pública de ministros y ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ayer.

INCLUSO LÚDICO Y RECREATIVO

La SCJN da el sí al consumo integral de la marihuana

La Secretaría de Salud dará los permisos a mayores de edad para siembra, cosecha y preparación de cannabis y THC

de edad o lugares públicos donde haya terceros que no lo autoricen.

Además, la Cofepris debe advertir que no está permitido realizar, bajo los efectos de esa sustancia, cualquier otra actividad que ponga en riesgo o dañe a terceros.

Los ministros que votaron por la declaratoria general de inconstitucionalidad fueron: Norma Piña, Margarita Ríos, Javier Laynez,

Alfredo Gutiérrez, Luis González, Fernando Franco, Arturo Zaldívar y Luis María Aguilar. En contra votaron Yasmín Esquivel, Alberto Pérez Dayan y Mario Pardo.

Este último estimó que el "litigio estratégico" que llevó a plantear la declaratoria general de inconstitucionalidad tiene un "obstáculo sistémico e insalvable" consistente en que se impugnó el sistema de

prohibición administrativa, pero no la penal.

Advirtió que no hay una vía lícita para adquirir la semilla con fines lúdicos, y la única forma de obtenerla es mediante la comisión de un delito o la tolerancia de delitos ya cometidos.

En contraste, el ministro presidente, Arturo Zaldívar, señaló que la decisión tiene "efectos expansi-

FOCOS

Votación. La declaratoria general de inconstitucionalidad se aprobó por mayoría de 8 votos a 3.

Cambios. Se invalidan los artículos 235, último párrafo y 247, último párrafo de la Ley General de Salud.

"Es un día histórico para las libertades. La Corte consolida el derecho al libre desarrollo de la personalidad para el uso lúdico de la marihuana"

ARTURO ZALDÍVAR
Presidente de la SCJN

vos" con lo que no se podría castigar a nadie ni administrativa ni penalmente por consumir marihuana con fines lúdicos.

Zaldívar dijo, además, que se trata de un día histórico para las libertades en el país.

La declaratoria general de inconstitucionalidad será vigente a partir de la notificación, tanto al Congreso como a la Secretaría de Salud.

EDITOR:
Héctor Molina

política
@eleconomista.mx
eleconomista.mx

COEDITOR GRÁFICO:
David Mercado

Ante omisión del Congreso, SCJN avaló el consumo lúdico del enervante

Ven expertos lagunas para permisos de marihuana

Iván Rodríguez y Rolando Ramos
política@eleconomista.mx

Expertos consideraron que la aprobación en la Suprema Corte de Justicia de la Nación de la declaratoria de inconstitucional para invalidar artículos de la Ley General de Salud que prohíben el consumo lúdico de marihuana en México es un avance histórico, sin embargo, hay lagunas jurídicas que deberán resolver los legisladores federales.

Pablo Girault, consejero de México Unido Contra la Delincuencia (MUCD), explicó que la Suprema Corte envió un claro mensaje al Congreso de la Unión con respecto al tema, no obstante, indicó que a pesar de la resolución los ciudadanos que quieran solicitar el permiso se encontrarán en un limbo jurídico.

Lo anterior, explicó, se debe a que el Código Penal Federal establece que la posesión de narcóticos podrá ser investigada, perseguida y, en su caso sancionada por las autoridades del fuero común.

“Esta resolución no cambia los códigos penales lo cual lo vuelve ridículo. Entonces si cualquier persona normal va en la calle con marihuana y lo detienen sigue aplicando la legislación penal”, afirmó.

Girault explicó que aunque una persona tenga permiso de consumo, la autoridad todavía lo presentará ante un juez al exponer que el implicado ha cometido un delito, en ese momento el juez tendrá que decir que no aplica porque tiene un permiso y le otorgará la libertad.

Licencias

Por su parte, Iván Almodóvar, representante legal de Club Cannábico Xochipilli, indicó que puede haber problemas con los permisos que otorgue la Cofepri (Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios) para el consumo lúdico del enervante ya que, con lo aprobado por la SCJN, no tendría que fundamentar la negativa a los permisos.

“Hay que ver (...) qué requisitos establece la Cofepri y si no se violentan los derechos humanos. Es donde todavía las personas se pueden seguir quejando al respecto e ir a un juez federal para que de acuerdo al derecho constitucional se le otorgue lo que el ciudadano necesita.

“Estamos en un limbo, qué va a suceder puesto que todavía no hay una ley, lo que tiene que suceder es que el poder Legislativo ya se tiene que poner de acuerdo para sacar una ley”, comentó.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) entre el 2017 y el 2019 la mitad de los delitos (50.1%) relacionados con drogas estuvieron vinculados con la posesión y comercio de cannabis.



Consumidores reunidos en la sede de la Suprema Corte festejaron la resolución de los ministros la tarde de ayer.

FOTO: CUARTOSCURO

Día histórico: Zaldívar

Debido a que el Congreso de la Unión no ha regulado el uso lúdico de la marihuana, el pleno de la SCJN aprobó por mayoría calificada de ocho votos, de un total de 11, que sea la Secretaría de Salud federal la que emita autorizaciones para el consumo lúdico del enervante.

“Señoras y señores ministros, hoy es un día histórico para las libertades. Después de un largo camino esta Suprema Corte consolida el derecho al libre desarrollo de la personalidad para el uso lúdico recreativo de la marihuana.

“Se confirma una vez más que los instrumentos que la Constitución tiene para la defensa de los derechos funcionan y que un Tribunal Constitucional es esencial para el desarrollo de estos derechos, para su defensa y para cambios sociales que difícilmente se pueden dar en sede solamente legislativa. El día de hoy este Tribunal Constitucional reitera y reafirma una vez más, que su único compromiso es con la Constitución y que actúa con plena independencia y autonomía”, afirmó Arturo Zaldívar, presidente de la Corte, tras la declaratoria de inconstitucionalidad de diversos artículos de la Ley General de Salud.

Y aclaró que la declaratoria general de inconstitucionalidad de la prohibición absoluta del autoconsumo lúdico-recreativo de la marihuana si genera un efecto expansivo que afecta también la aplicabilidad de las normas penales.

De ahí que “no podría sancionarse a nadie, ni administrativamente ni penalmente, por consumir marihuana para efectos lúdicos”, sostuvo.

La resolución incluyó un nuevo exhorto al Congreso mexicano, que a la fecha y después de tres años no lo ha hecho, a legislar respecto del derecho constitucional al autoconsumo recreativo de cannabis y THC, a fin de generar seguridad jurídica a los usuarios y terceras personas, y las condiciones de información necesarias para ejercer dicho derecho de manera responsable.

La declaratoria surtirá efectos generales a partir de la notificación de los pun-

tos resolutivos de la sentencia a las Cámaras de Diputados y de Senadores, sin que pueda tener efectos retroactivos, y de que se notifique también a la Secretaría de Salud federal y a la Cofepri.

Lo que se aprobó

Norma Lucía Piña Hernández, ministra ponente del proyecto aprobado, detalló los efectos de la declaratoria.

La reforma que sufrieron los artículos 237; 245, fracción primera, e implícitamente el 248 de la Ley General de Salud, dijo, que remite expresamente a la fracción primera del artículo 245, no eliminó la prohibición para autorizar las actividades relacionadas con el autoconsumo de cannabis y THC con fines recreativos, que persisten, específicamente en los artículos 235, último párrafo, y 247 último párrafo, que no fueron modificados.

“En este sentido, el problema de inconstitucionalidad, estoy proponiendo, se superará limitando la declaratoria general a las normas en la que subsiste esta prohibición, previstas en las porciones normativas de los artículos 235, último párrafo; 247, último párrafo (...) que establecen que las acciones relacionadas con esas sustancias, abro comillas, ‘sólo podrán realizarse con fines médicos y científicos’, y es para quitarle, precisamente, esa exclusión, esa condicionante, de que sólo puede realizarse con fines médicos y científicos”, precisó.

El ministro Luis María Aguilar Morales explicó que al aprobarse la declaratoria los diputados federales y senadores con “mayor razón” deberán regular el uso lúdico de la marihuana.

Los ministros que votaron a favor de la declaratoria fueron Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, José Fernando Franco González-Salas, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Luis María Aguilar Morales, Javier Laynez Potisek, Norma Lucía Piña Hernández, Juan Luis González Alcántara Carrancá, y Ana Margarita Ríos Farjat.

Los tres que votaron en contra fueron Alberto Gelacio Pérez Dayán, Jorge Mario Pardo Rebolledo y Yasmín Esquivel Mossa.

La SSA a través de la Cofepri establecerá:

- Los lineamientos y modalidades de adquisición de la semilla de marihuana.
- Tomar todas las medidas necesarias para garantizar el derecho al consumo recreativo.
- La autorización en ningún caso incluirá permisos para importar, comerciar, suministrar o cualquier otro acto referido a la enojenación y/o distribución del narcótico.
- Al emitir las autorizaciones se precisará que el ejercicio del derecho de consumo de cannabis y THC con fines lúdicos deberá hacerse sin afectar a terceros.
- No se autoriza el consumo de la droga frente a menores de edad ni en lugares públicos.
- Se prohíbe conducir vehículos u operar maquinarias peligrosas bajo los efectos de la marihuana.

Será la Secretaría de Salud federal, a través de la Cofepri, la encargada de los permisos para el consumo lúdico de marihuana. El Congreso de la Unión deberá legislar sobre la comercialización.

EL ECONOMISTA

MARTES
29 de junio
del 2021

Segunda dosis. Un total de 71 mil 544 adultos de 50 a 59 años recibieron ayer la segunda dosis de la vacuna contra covid-19 en Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Miguel Hidalgo, Tlalpan y Venustiano Carranza. Hoy toca el turno a quienes su apellido paterno inicie con las letras D, E, F y G.



— Georgina Olson

SECRETARÍA DE SALUD

Dan de alta a Fernanda Cuadra; Polly, grave

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gmm.com.mx

Fernanda Cuadra, una de las dos jóvenes arrolladas por Diego H., fue dada de alta ayer, confirmó la Secretaría de Salud de la Ciudad de México. Se trata de una las víctimas del 12 de junio en la colonia Viaducto Piedad, en la



Foto: Especial

alcaldía Itzaccalco.

"La Secretaría de Salud informa que Fernanda C. fue dada de alta del Hospital General de Balbuena", indicó la

dependencia en una breve ficha informativa.

La chica fue trasladada en una ambulancia hasta su hogar y bajada en una

camilla con la cara cubierta. se observó en imágenes que circularon.

Cuadra se encuentra estable de salud, aunque trascendió que sufre parálisis facial y debe llevar a cabo terapias físicas y psicológicas.

La Secretaría de Salud indicó que seguirá ese proceso en un hospital especializado en rehabilitación.

"El proceso de rehabilitación y recuperación continuará en el Instituto Nacional de Rehabilitación", indicó la dependencia.

En tanto, la amiga de Cuadra, Fernanda Polly Olivares, permanece en el Hospital de Xoco y su estado de salud continúa siendo grave.

A CASI DOS MESES DEL DESPLOME DE LA L12, ayer se anunció el relevo en el principal medio de transporte público de la ciudad

POR GEORGINA OLSON Y IONÁS LÓPEZ
comunidad@gmm.com.mx

A casi dos meses del desplome del 3 de mayo en la Línea 12 del Metro, el cual provocó la muerte de 26 personas, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, anunció la salida de Florencia Serranía como directora general del Sistema de Transporte Colectivo y que el cargo lo asume Guillermo Calderón Aguilera.

En la videoconferencia en la que participaron los tres funcionarios, Sheinbaum le dijo a Serranía: "Queremos agradecerle su esfuerzo y empeño, y a partir de hoy toma posesión el ingeniero Guillermo Calderón Aguilera, especialista en gestión de proyectos y procesos, en implementación de sistemas de transporte urbano, (quien) ha trabajado durante 15 años en proyectos de transporte público de la ciudad".

Además, indicó que Martín López Delgado queda como encargado de despacho del Servicio de Transportes Eléctricos (STE), que encabezaba Calderón.

El nuevo director del Metro dijo que habrá transparencia hacia los usuarios y que respecto al colapso de la Línea 12 su "prioridad será la atención a las víctimas y sus familias; a la Comisión de Víctimas tiene ya avances importantes".

Agregó que la primera instrucción que recibió de Sheinbaum fue garantizar un Metro seguro y eficiente.

"Es la columna vertebral de la movilidad en la ciudad, es el medio de transporte en el que se realizan los viajes más rápidos y más largos; desde el inicio de esta administración la instrucción ha sido dotarlo de recursos para garantizar la seguridad y la eficiencia", aseguró.

LA SERRANÍA HABÍA SUSTITUIDO EN 2004 A JAVIER GONZÁLEZ GARZA POR MANDATO DEL ENTONCES JEFE DE GOBIERNO, ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, PERO NO FUE RATIFICADA POR EBRARD EN 2006.

Por segunda vez en su carrera, Florencia Serranía fue relevada de la dirección del Sistema de Transporte Colectivo (STC), ahora en su lugar llegó a dirigir el Metro Guillermo Calderón, quien se desempeñaba como director del Servicio de Transportes Eléctricos (STE).

Es la segunda ocasión que Serranía Soto deja la dirección del Metro envuelta en la polémica. La primera vez ocurrió en 2006, cuando el entonces jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard, no la ratificó en el cargo y designó en su lugar a Francisco Bojórquez.

Serranía había sustituido en 2004 a Javier González Garza por mandato del entonces jefe de Gobierno, Andrés Manuel López Obrador, pero no fue ratificada por Ebrard en 2006.

OFRECEN SEGURIDAD Y EFICIENCIA

SALE SERRANÍA;

LLEGA CALDERÓN

AL STC METRO



Foto: Especial

ALGUNAS MARCAS

Un incidente en el encargo de Serranía fue en febrero de 2019, cuando una mujer de 56 años se desvaneció en la estación Tacubaya y en lugar de recibir atención fue sacada a la calle, donde murió. Estos son otros:

2020 MARZO
Un choque de trenes en la estación Tacubaya de la Línea 1 provocó la muerte de una persona y 41 usuarios lesionados.



2021 ENERO
Un incendio en la Subestación Buen Tono provocó la muerte de una mujer policía, 29 personas fueron rescatadas y miles de usuarios afectados por la suspensión temporal del servicio en seis líneas. La operación en las líneas 1, 2 y 3 no se ha recuperado al cien por ciento.

2021 MAYO
El día 3, un tramo del viaducto elevado de la Línea 12 colapsó, provocando la muerte de 26 personas y lesiones en un centenar.



Deben respuesta al Congreso de la CDMX

Aunque Florencia Serranía ya no es la directora general del Metro, el Sistema de Transporte Colectivo como institución y su nuevo director, Guillermo Calderón, tienen la obligación de responderle al Congreso de la Ciudad de México las 58 preguntas parlamentarias que hicieron sobre las causas de la tragedia en la Línea 12, que causó la muerte de 26 personas, y deben hacerlo a más

tardar el 4 de julio, así lo afirmaron ayer legisladores de Morena, PAN y PRD.

"(El STC) tiene que entregar antes del 4 de julio las respuestas. Sería uno de los pendientes de la exdirectora que ahora asumirá el nuevo director del Metro, pero se tiene que cumplir", dijo a en entrevista Martha Ávila, coordinadora de la bancada de Morena. Mientras que Guadalupe

Chavira, presidenta de la Comisión de Administración Pública, coincidió con Ávila en que "el ente, el Sistema de Transporte Colectivo Metro, está obligado a responder" al Congreso.

Por su parte el legislador del PAN Federico Döring coincidió con las legisladoras de Morena.

"La obligación de responder las preguntas- es para el gobierno y para el STC, el plazo ya casi concluye y las preguntas deberán ser remitidas al nuevo director general".

— Georgina Olson

58 PREGUNTAS realizó el Congreso local a la directora del Metro, las cuales no contestó



Guillermo Calderón fue director del Metro antes de encabezar el STE.

Foto: Archivo / Excelsior

LÍNEAS 1, 2, 3, 4, 5 Y 6

Recuperarán servicio como antes del incendio

Evaluarán al equipo que acompañaba a la exdirectora

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gmm.com.mx

La recuperación del servicio de las líneas 1, 2, 3, 4, 5 y 6 del Metro a los niveles de antes del incendio de enero que destruyó la Subestación Buen Tono será posible en diciembre de este año, informó el nuevo director del Sistema de Transporte Colectivo (STC), Guillermo Calderón.

El funcionario indicó en entrevista que una de sus prioridades será agilizar las gestiones y trabajos para que la Subestación Buen Tono pueda volver a suministrar energía eléctrica para que las flotas de trenes puedan operar completas en esas seis líneas que en conjunto movilizan a la mayoría de los usuarios del Metro.

Calderón indicó que, aunque en el STC existe una disponibilidad de trenes para ampliar las flotas en servicio, el problema es que la subestación provisional instalada por la Comisión Federal de Electricidad (CFE) no suministra la electricidad suficiente.

"El suministro eléctrico y el funcionamiento de Buen Tono se estima que esté listo hacia finales de diciembre; el proyecto es más ambicioso, el proyecto tiene otros componentes, pero la subestación esperamos que esté funcionando a finales de este año", dijo.

Calderón indicó que, aunque en la ciudad cada vez las actividades y la movilidad se ubican en los niveles que existieron antes de la pandemia de covid-19, en el STC todavía las afluencias promedio rondan 50 o 55 por ciento, es decir, actualmente el Metro transporta 2.5 millones de usuarios diarios, contra los cinco millones que trasladaba antes de la pandemia.

CONTACTO CON LOS USUARIOS

El nuevo director del STC indicó que una de sus prioridades será acercarse e informar directamente a los usuarios sobre la situación que atraviesa el Metro.

La intención es que éstos estén informados y comprendan las limitaciones

operativas en las que actualmente se ofrece el servicio y cómo el esfuerzo se dirigirá hacia ofrecer seguridad y eficiencia en el Metro.

"Una de las prioridades es la atención a los usuarios, siempre tener un sistema de información claro, transparente, continuo con los usuarios, una interacción con los usuarios; creo que eso coadyuvará a la comprensión por parte de ellos de algunas limitaciones con las que se está operando actualmente. A saber, la situación de la Línea 1 a la Línea 6, y garantizar una operación siempre segura, siempre eficiente y, en términos más concretos, de que sepa el usuario que en determinados minutos en tal línea pasará siempre un tren, eso es hacia donde vamos a enfocar el esfuerzo operativo inmediato", dijo.



"Aquí y en cualquier parte uno está sujeto a evaluación y este momento de cambio, de transición, es uno de esos momentos".

GUILLERMO CALDERÓN NUEVO DIRECTOR DEL STC METRO

Para ello, echará mano a las redes sociales, pero también a distribuir información por medio de volantes, mantas, incluso, utilizar los espacios publicitarios dentro del STC o el sistema Audiometro.

"Las redes sociales son un medio muy valioso, muy importante, pero hay otros métodos convencionales, como el volante, las mantas; estamos pensando en usar los espacios publicitarios, parte de los espacios publicitarios en el Metro para tener mayor contacto con los usuarios", indicó.

EVALUARÁ A EQUIPO DE SERRANÍA

En un par de semanas, Calderón realizará una evaluación del equipo de trabajo que actualmente ocupa las direcciones del STC y que, en algunos casos, era gente de confianza de la exdirectora.

Indicó que en el STC existe personal con mucha experiencia, pero reconoció que todos deben estar en constante evaluación.

Serranía deja dirección del Metro; la sustituye Guillermo Calderón



Florencia Serranía Soto ha dejado de ser la directora del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro y en su lugar ha sido nombrado Guillermo Calderón Aguilera.

Serranía Soto había tenido una serie de tropiezos en su gestión, siendo el último el colapso de la Línea 12 que dejó 26 muertos

Sustitución

Adriana Rodríguez
metropolis@cronica.com.mx

Florencia Serranía Soto ha dejado de ser la directora del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro y en su lugar ha sido nombrado Guillermo Calderón Aguilera, quien hasta ahora era director general de Servicios de Transportes Eléctricos. La noticia fue confirmada por el Gobierno de la Ciudad de México en conferencia de prensa virtual.

La salida de Serranía se da luego de dos meses de que diversos sectores exigieran su renuncia por el colapso en el tramo elevado de la Línea 12 del Metro, en la alcaldía Tláhuac que dejó 26 personas fallecidas y cientos de heridos.

“Queremos agradecerle todo su empeño y trabajo a Florencia Serranía, directora del Metro de la Ciudad de México. A partir del día de hoy toma posesión de la dirección del Sistema de Transporte Colectivo Metro el ingeniero

Guillermo Calderón Aguilera”, expresó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum en la conferencia donde no hubo sesión de preguntas y respuestas.

Desde la semana pasada surgieron fuertes rumores de este cambio. Medios cuestionaron a la mandataria local sobre la permanencia de Serranía Soto, a lo que simplemente respondió: “Ya en su momento lo informaré”.

Tras días de hermetismo por parte del Gobierno capitalino, el cambio en el Sistema de Transporte Colectivo Metro finalmente fue confirmado este lunes.

Además del colapso en la llamada Línea Dorada, otro de los sucesos que marcaron la gestión de Serranía Soto ocurrió en marzo de 2020, cuando se registró un choque entre dos trenes de la Línea 1 en la estación Tacubaya, lo que dejó como saldo un muerto y más de 40 heridos.

Otro hecho que dio lugar a críticas fue el incendio registrado en enero de este 2021 en la subestación Buen Tono, tras lo cual quedaron inhabilitadas seis líneas del Metro. “Yo solo soy la directora del Metro”, dijo entonces ante los cuestionamientos sobre el incendio.

Al hacer uso de la palabra, Guillermo Calderón dijo que lo primero que hará como nuevo director del Metro será garantizar seguridad y eficiencia a los usuarios.

“Quiero compartir que la primera instrucción que he recibido de la Jefa de Gobierno es continuar con los trabajos para garantizar a los usuarios un

Metro seguro y eficiente”, dijo.

Al enlistar lo que se serán sus prioridades, dijo que la principal será atender la rehabilitación de la Línea 12 tras su colapso.

Quien no emitió ninguna declaración durante la breve videoconferencia fue Florencia Serranía, quien hizo su primera aparición ante medios luego de varias semanas, tras el colapso del 3 de mayo. Incluso, no estuvo presente cuando se informó sobre los resultados preliminares del peritaje realizados por la empresa noruega DNV, que determinó que la tragedia se debió a fallos en la construcción.

Martín López Delgado, queda como encargado de despacho en la Dirección de Transportes Eléctricos, en lo que se informa quién quedará como titular. Se prevé que el anuncio se haga esta misma semana.

Tras días de hermetismo por parte del GCDMX, el cambio en el STC Metro, finalmente fue confirmado este lunes

Calderón promete garantizar la seguridad y eficiencia del Metro a los usuarios

Estudios y puestos

¿Quién es Guillermo Calderón?

Guillermo Calderón es especialista en gestión de proyectos y procesos, especializado en implementación y operación de sistemas de transporte urbano.

Entre el 2018 y el 2021 se desempeñó como Director General del Servicio de Transportes Eléctricos de la CDMX. Recientemente, le fue asignada la responsabilidad de operar las líneas del Cablebús.

Ha ocupado el cargo de Director General de Regulación, Verificación Ambiental y Proyectos de Agua, Suelo y Residuos en la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México.

En el Instituto Mexicano del Petróleo se desempeñó como Coordinador del Proyecto de Diagnóstico Ambiental de la Región Sur de Pemex.

Se formó como licenciado en ingeniería química obteniendo mención honorífica por la Facultad de Química de la UNAM. Realizó cursos de posgrado en ingeniería de procesos en la Universidad Karlsruhe, República Federal Alemana. Cuenta con certificación internacional por el Project Management Institute (PMI), EU.



RAÚL RAMÍREZ

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) despenalizó ayer lunes el uso lúdico y recreativo de la marihuana en todo el país, en un "paso histórico" para los derechos humanos en México, de acuerdo con su ministro presidente, Arturo Zaldívar, y luego de una larga espera por el fracaso para su regulación en el Congreso.

El Pleno del máximo Tribunal del país votó 8-3 a favor de la Declaratoria General de Inconstitucionalidad (DGI) de los apartados en la ley mexicana que prohíben el uso lúdico y recreativo de cannabis, a veces también llamado "consumo adulto", con la mayoría de votos que se necesitaban, ni uno más ni uno menos.

Movimiento cannábico frente a la Suprema Corte

En votación dividida de ocho contra tres, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aprobó la declaratoria general de inconstitucionalidad que permite el uso lúdico de la marihuana.

"Hoy es un día histórico para las libertades", afirmó el presidente del máximo tribunal, Arturo Zaldívar, luego de que se aprobara la decisión.

Los efectos de esta determinación obligan a la Secretaría de Salud y a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), a emitir regulaciones que faciliten el uso recreativo de cannabis, sujetándola

Jan Martínez Ahrens @jmahrens · 7min
Histórico. La Suprema Corte da vía libre al uso recreativo de la marihuana en México. Una mayoría calificada echa abajo la prohibición de sembrar, recolectar, transportar y distribuir esta sustancia entre particulares. Por @carmenmoranb



La Suprema Corte da vía libre al uso recreativo de la marihuana... Una mayoría calificada ha votado a favor de una Declaración General de Inconstitucionalidad que echa abajo la prohibición... @elpais.com



Suprema Corte despenalizó uso lúdico y recreativo de marihuana

Con mayoría de ocho votos, los necesarios para la Declaratoria General de Inconstitucionalidad, el Pleno del máximo Tribunal del país tomó una "decisión histórica" para los derechos humanos, aseguró el ministro presidente Arturo Zaldívar

siempre a normas similares a las de otras sustancias como el alcohol. Es decir, se tendrá que impedir el consumo de marihuana en público, ante menores de edad o frente terceros que se sientan afectados, así como prohibir la conducción de vehículos o maquinaria pesada a personas que estén bajo sus efectos.

El fallo aprobado también incluyó un nuevo exhorto para que el Congreso de la Unión legisle en materia del consumo lúdico de esta hierba, con objeto de darle a esta práctica un marco jurídico adecuado, sin coartar el libre desarrollo de la personalidad.

Y es que, aclararon los ministros, la SCJN no puede definir una política de drogas, pues eso es papel del Legislativo y el Ejecutivo, lo único que está al alcance del Judicial es eliminar una norma que era contraria a la Constitución.

MONITOR MEXICANO @monimexicano · 13min
La Corte Suprema (SCJN) legaliza el consumo lúdico de la marihuana a mayores de edad. |

SCJN permite consumo lúdico y recreativo de marihuana sol... En ningún caso el consumo de marihuana se deberá hacer afectando a terceros, por lo que no podrá consumirse frente... @forbes.com.mx

El pleno de ministros apenas alcanzó la mayoría calificada para aprobar el proyecto propuesto por la ministra Norma Lucía Piña Hernández, donde propuso eliminar del marco jurídico los últimos párrafos de los artículos 235 y 247 de la Ley General de Salud (LGS), que prohibían el uso del cannabis para fines que no sean estrictamente medicinales o científicos.

A favor del proyecto votaron los ministros Alfredo Gutiérrez, Javier Laynez, Arturo Zaldívar, Juan Luis González, Margarita Ríos y Fernando Franco.

En contra, Alberto Pérez, Mario Pardo y Yasmín Esquivel.



MI CIUDAD

Editor: Israel Campos Montes / israel.campos@diariodemexico.com

TRAGEDIA EN L12 LE CUESTA EL EMPLEO

Remueven a titular del Metro; toma cargo Calderón Aguilera

➤ Florencia Serranía Soto enfrentó todo tipo de escándalos en el STC y siempre falló en sus "explicaciones"

REDACCIÓN

@DDMexico

Tras adelantarse el pasado miércoles que Florencia Serranía Soto sería destituida como directora del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, y luego de la negativa de las autoridades capitalinas que en ese momento afirmaron que ella seguiría al frente, ayer se confirmó la destitución de la ahora exfuncionaria.

En conferencia virtual, Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, dijo que en ese encargo llega Guillermo Calderón Aguilera, quien se desempeñaba como titular del Servicio de Transporte Eléctricos (STE).

La mandataria agradeció el esfuerzo y empeño de Serranía Soto al frente del Metro, al tiempo que refirió, "hoy queremos agradecerle todo su empeño y trabajo a la doctora Florencia Serranía, directora del Metro de la Ciudad de México, del Sistema de Transporte Colectivo Metro, este esfuerzo y empeño que ha puesto en el Metro de la Ciudad de México y a

partir de hoy toma posesión de la dirección del Sistema de Transporte Colectivo Metro el ingeniero Guillermo Calderón Aguilera, él es especialista en gestión de proyectos y procesos, está especializado en implementación de sistemas de transporte urbano, ha trabajado durante 15 años en distintos proyectos de transporte público de la ciudad", subrayó Sheinbaum Pardo.

Durante la rueda de prensa diaria, estuvieron los tres actores mencionados, momento que aprovechó la jefa de Gobierno para avisar que Martín López Delgado queda como cabeza de despacho del STE.

QUIEREN RENOVAR SISTEMA

Al pronunciar su primer mensaje como titular del STC Metro, Calderón Aguilera aseveró que seguirá las instrucciones de Sheinbaum Pardo para ofrecer un servicio eficiente a los usuarios.

Del mismo modo, se comprometió a realizar la renovación de todas las líneas de ese medio de transporte público y a modernizar el Puesto Central de Control.



➤ Después de 56 días de la tragedia en la estación Olivos, Serranía Soto fue destituida.

Luego del accidente del 3 de mayo en un tramo elevado de la estación Olivos de la Línea 12, el funcionario reiteró que será el presidente Andrés Manuel López Obrador y Sheinbaum Pardo, quienes se encarguen de la rehabilitación, aunque matizó que el Metro brindará el apoyo requerido para los peritajes.

Mencionó que otra de sus prioridades es atender a los familiares de las 26 víctimas mortales de aquel lamentable suceso ocurrido hace 57 días, y apuntó que "la Comisión de Víctimas tiene avances importantes", aunque no los aclaró.

ERRORES Y FALTA DE TACTO

Serranía Soto enfrentó una serie de errores y omisiones, que a la postre le terminó constando el puesto al frente del Metro, el más mediático fue el accidente del 3 de mayo, donde perdieron la vida 26 gentes y hubo más de 90 heridos.

➤ El 10 de marzo de 2020, se registró el choque de dos trenes en la estación Tacubaya, que une a tres líneas del sistema.

líneas del STC permanecieron sin servicio por más de un mes.

➤ Mientras que el 9 de enero de 2021, se vivió el incendio en el Centro de control número 1 del Metro en la calle Delicias. Ahí, una mujer policía falleció y seis

➤ Pero aparte de esto, enfrentó continuas inundaciones, fallas en el servicio y escaleras eléctricas, todo un cúmulo de situaciones que jamás supo explicar de manera contundente en conferencias.

DIARIO DE MÉXICO

Chimalpopoca No. 38,
Col. Obrera, Ciudad de México 06800

Commutador: 55 5442-6500
Comercial: 55 5442-6512
Edictos: 55 5442-6509
Redacción: 55 5442-6528

Federico Bracamontes Gálvez†
FUNDADOR

Federico Bracamontes Baz
PRESIDENTE

Omar S. González
omar.gonzalez@diariodemexico.com
DIRECTOR EDITORIAL

Jorge A. Ramírez Santillán
jorge.ramirez@diariodemexico.com
JEFE DE DISEÑO

Carlos Meraz
carlos.meraz@diariodemexico.com
JEFE DE INFORMACIÓN

Redacción
redaccionddm@diariodemexico.com

Diario de información general, editado por Editorial DDM, S.A. de C.V., reserva de derechos al uso exclusivo número 04-2001-052413165300-101. Certificado de Licitud de Título 06788 y Certificado de Licitud de Contenido 07299, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impreso en los talleres de Mex Gráfico, S.A. de C.V. Tel: 55 54 42 65 06

Exdirectora se va con pendientes

Además de las 26 personas fallecidos por la tragedia de la Línea 12 del Metro, el pasado 3 de mayo, Florencia Serranía, quien ayer fue destituida como directora del Sistema de Transporte Colectivo (STC), también dejó pendiente terminar la reconstrucción del Puesto Central de Control, que se encarga de la operación de los trenes de las líneas 1 a la 6.

El líder del Sindicato Nacional de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo (SNTSTC) Metro, Fernando Espino Arévalo, aseguró a este diario que desde el 9 de enero pasado, fecha en que se incendió el Puesto de Control, no se han registrado grandes avances, por lo que están trabajando "únicamente con la seguridad que nos da la señalización

de trenes, el pilotaje automático y la pericia de nuestros compañeros trabajadores".

Señaló que como trabajadores insistieron en que era necesario que se tomará en consideración su trabajo y experiencia para tener mayor seguridad en la circulación de los trenes, pero "hasta la fecha no ha habido ningún avance".

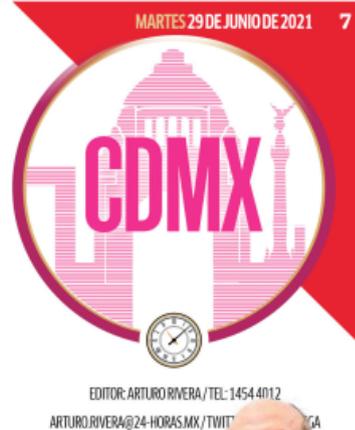
El líder sindical evitó hablar de la salida de Florencia Serranía, pero dijo que aunque como empleados están obligados a trabajar con el director en turno, debe existir un respeto y apoyo mutuo.

"Como trabajadores estamos obligados a trabajar con el director de que venga en su momento; siempre y cuando tengamos el



SINDICATO.
Fernando Espino, líder de los trabajadores del Metro.

apoyo, el respaldo en lo relativo a las refacciones, herramientas, equipos para poder laborar y también que el personal que se designe en cada área respete a los técnicos que saben", advirtió. / **KARINA AGUILAR**



LLEGA GUILLERMO CALDERÓN COMO NUEVO DIRECTOR DEL STC

Con tres siniestros en dos años, destituyen a Serranía del Metro

Destitución. Aunque abandona el Sistema de Transporte Colectivo local, la ahora exfuncionaria está ligada al Tren Maya y al Tren Interoceánico.

DANIELA WACHAUF Y ÁNGEL CABRERA

A 56 días del desplome de un tramo elevado en la Línea 12 del Metro, que causó la muerte de 26 personas, la directora del Sistema de Transporte Colectivo (STC), Florencia Serranía, finalmente fue destituida de su cargo, un puesto en el que ya era insostenible mantenerla.

Y es que además de la tragedia del 3 de mayo pasado, sobre su administración pesan otros dos siniestros de gravedad, en tan solo dos años: En primer lugar, el 10 de marzo de 2020 dos trenes chocaron en la estación Tacubaya, con un saldo de 40 personas lesionadas y una fallecida.

Además, apenas el 9 de enero pasado se incendió el Puesto Central de Control (PCC) del Metro, provocando la muerte de una persona y el cierre de varias líneas durante semanas.

Pese a estos incidentes que ya habían generado cierto clamor pidiendo la destitución de la funcionaria, fue hasta ayer que la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, decidió sustituirla por Guillermo Calderón, quien fungió como director del Servicio de Transportes Eléctricos.

Serranía ha estado ligada al presidente Andrés Manuel López Obrador desde hace 21 años y cuenta con una empresa del sector ferroviario: Urban Travel Logistics, que se convirtió en un emporio gracias a contratos públicos con los gobiernos de Enrique Peña Nieto y Rafael Moreno Valle, entre otros.



CONCRETAN MOVIMIENTO. La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, anunció ayer el reemplazo de Serranía por Guillermo Calderón, un movimiento que trascendió desde la semana pasada.

Actualmente, fuentes consultadas refirieron que Serranía es socia del empresario José Miguel Bejos, accionista de Grupo Prodi, quien tiene acciones de Mota-Engil México, que construye el Tramo 2 del Tren Maya, uno de los proyectos insignia del Presidente.

Las mismas fuentes señalaron que su hermano, Alberto Serranía, se desempeña como coordinador de Desarrollo Comercial-Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec.

"LA PEOR DIRECTORA"

Consultados por este diario, trabajadores del STC Metro, quienes pidieron no publicar sus nombres, manifestaron que tienen una sensa-

ción de tranquilidad tras la decisión de destituir a Serranía.

"Para muchos es la peor directora... en su gestión ocurrieron los accidentes más grandes, todo por falta de mantenimiento, refacciones y por no poner atención en su trabajo a pesar de tener bastantes estudios y experiencia en el transporte urbano".

Por otra parte, Gustavo López Montiel, profesor e investigador del Tecnológico de Monterrey, expresó que Serranía ya estaba generando un costo político alto hacia la actual administración capitalina.

Mientras que el analista político Jorge Chabat afirmó que sumando los otros incidentes al

NUEVO DIRECTOR

GUILLERMO CALDERÓN AGUILERA



● Especialista en gestión de proyectos y procesos especializados en implementación y operación de sistemas de transporte urbano; durante 15 años ha dirigido los proyectos de transporte público de la Ciudad de México.

Fue director General del Servicio de Transportes Eléctricos (STE) de la capital del país desde 2018 e impulsó el resurgimiento de los trolebuses y la electromovilidad en el transporte público.

Fue director del Metrobús por 13 años y durante su gestión puso en operación siete líneas de este sistema de transporte con una extensión de 140 kilómetros; también ha sido director General de Regulación, Verificación Ambiental y Proyectos de Agua, Suelo y Residuos en la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México. / **ARMANDO YEFERSON**

de la Línea 12, era obvio que la supervisión del Metro no era la adecuada.

"No entiendo por qué no la cambiaron inmediatamente (tras la Línea 12), se tuvieron que esperar mes y medio, además no daba la cara, era una situación extraña... siendo la responsable del Metro no apareció en público, no dio explicaciones y era insostenible, llama la atención que la mantuvieran".

ANTECEDENTES

El 3 de mayo pasado, un tramo elevado colapsó en la Línea 12 del Metro, justo cuando un tren pasaba por el lugar del incidente, lo que provocó decenas de personas lesionadas y 26 fallecidas.

Aunque las primeras pesquisas apuntan a una falla de origen en la construcción de la Línea 12, la ahora exdirectora del Metro sólo apareció una sola vez en público desde el incidente, y de nuevo ayer, cuando fue destituida del cargo.

Esto pese a que se realizaron conferencias de forma continua para informar el estado de la Línea 12 y las acciones emergentes de movilidad necesarias.

Iztapalapa, fuera de las más peligrosas

TIEMPO NUEVO

SALVADOR GUERRERO CHIPRÉS

sgchipres@hotmail.com / @guerrerochipres

En la capital nacional tenemos la mayor evolución en materia de seguridad de entre las entidades más habitadas de todo el país, de acuerdo con datos del SESNSP. En ese contexto destaca que la alcaldía de Iztapalapa ya no esté en la lista de municipios más inseguros de todo el país.

Clara Brugada, la alcaldesa reelecta de Morena con mayor crecimiento en votos, ha sido también exitosa en reducir la mayoría de los delitos de alto impacto. Todas las alcaldías

disminuyeron inseguridad en los últimos 30 meses. Ello demuestra que ese no fue un asunto central en las elecciones del 6 de junio. Evidencia también que la cooperación y coordinación es un modelo útil para todas las alcaldías.

Atender las causas desde lo social, combatir la corrupción y operar con inteligencia y coordinación institucional, así como denunciar desde la ciudadanía son vitales en una estrategia integral que ha sido promovida por Claudia Sheinbaum desde el Gobierno central y retomada por algunos de los alcaldes del PAN, como Santiago Taboada.

Garantizar la seguridad de las personas y sus bienes es una aspiración de la sociedad que los gobiernos están obligados a abrazar eficientemente. Frenar toda escalada delictiva parte del trabajo en la doble comunidad de los servidores públicos y el conjunto de los actores sociales y económicos.

A tres años de Gobierno, destaca el hecho de que Iztapalapa haya salido, por primera vez, del ranking de las 15 alcaldías del país enlistadas como las más violentas y a las que da particular seguimiento el Gobierno federal.

Con ello, ya ninguna alcaldía de la Ciudad de México está entre las de mayor incidencia en delitos de alto impacto. Es fundamental mencionar un dato que refleja, además de la disminución del delito, el proceso de pacificación con un enfoque en la reducción de la violencia.

Los homicidios dolosos pasaron de un promedio diario de 6, en marzo de 2019, a 2.5 en junio de este año. El indicador es un aliciente. Sin embargo, en seguridad nunca podemos detenernos.

En relación con este mismo tema, con énfasis en la necesaria convergencia de reducir la inseguridad y la percepción de la inseguridad, el sábado pasado participé en el Con-

greso Internacional Virtual en Seguridad y Participación Ciudadana, convocado por diversos organismos latinoamericanos, que situó la reducción de la inseguridad como tema central para el hemisferio en el aparente contexto de la disminución de la pandemia en la región.

Fue organizado desde Lima por Jorge Martínez Blanco, quien insistentemente señaló que prácticamente están destinadas al fracaso todas las decisiones que sobre la materia se tomen si carecen de respaldo popular.

Las maneras de manifestación de ese respaldo exceden el mero acompañamiento ciudadano de las políticas públicas de seguridad mediante el respaldo del orden cívico, el sistema político, el régimen de partidos, el respeto a las diversas autoridades e incluyen centralmente la colaboración mediante la denuncia.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.

EL HERALDO DE MÉXICO

CDMX

MARTES / 29 / 06 / 2021

COEDITOR: JUAN FERNANDO MARTÍNEZ
COEDITOR GRÁFICO: PABLO GUILLÉN



EL RELEVO | La jefa de Gobierno agradeció a Serranía su trabajo en el STC y destacó la capacidad del nuevo titular.

#POLICÍAS

CUIDAN DE IZTAPALAPA

RECIÉN EGRESADOS SE SUMAN A SU RESGUARDO

POR ALMAQUIO GARCÍA

E

n Iztapalapa, un grupo de policías recién egresados y capacitados en la Universidad

de la Policía se sumó al resguardo de las calles y colonias de la alcaldía.

En presencia de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, manifestó que los uniformados reforzarán las acciones contra la criminalidad en la CDMX.

"Cada policía que forma parte de nuestra institución, con su esfuerzo y compromiso, nos permite avanzar en la desarticulación de células delictivas y del crimen común que asola a Iztapalapa; detenciones de gran relevancia, pero también los delitos comunes, que esto nos permite cumplir con nuestra misión de brindar seguridad a las y los habitantes de la Ciudad de México", dijo.

NUEVA VISIÓN POLICIAL

1

• Sheinbaum aseguró que los nuevos oficiales cuentan con una formación integral.

2

• Además de conocimientos policíacos, están capacitados en derechos humanos.

FOTO: YADÍN XOLALPA



ALTA LABOR

• García Harfuch pidió a los policías honrar el uniforme.

#ENELMETRO

CALDERÓN SUSTITUYE A SERRANÍA

CLAUDIA SHEINBAUM LE ENCOMIENDA CONTINUAR CON LA MODERNIZACIÓN Y LA CONSOLIDACIÓN DE LA SEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE

POR ALMAQUIO GARCÍA

C

on la instrucción de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, de continuar con los trabajos de modernización para garantizar a los usuarios un Metro seguro y eficiente, Guillermo Calderón, asumió la Dirección General del Sistema de Transporte Colectivo, en sustitución de Florencia Serranía.

Sheinbaum agradeció todo el empeño y trabajo a Serranía Soto, quien no hizo uso de la palabra en el acto.

“

GUILLERMO CALDERÓN
DIRECTOR DEL METRO

• HAY RECURSOS SUFICIENTES YA PROGRAMADOS Y PROYECTOS QUE ESTÁN EN CURSO”.

La mandataria capitalina resaltó la experiencia de Calderón en materia de transporte urbano.

"Es especialista en gestión de proyectos y procesos, especializado en implementación y operación de sistemas de transporte urbano; ha trabajado durante 15 años en distintos proyectos de transporte público de la ciudad", expuso.

Entre las prioridades en las que se enfocará Calderón está la renovación y modernización de la subestación de alta tensión de Buen Tono, centro neurálgico del suministro de energía eléctrica de las líneas 1, 2, 3, 4, 5 y 6,

CASI DOS MESES

56

• DÍAS DESPUÉS DEL DESPLOME EN LA L12 SE DA EL CAMBIO.

severamente afectada durante el incendio de enero pasado.

Por su parte, Calderón garantizó que habrá total transparencia para los usuarios en los temas que competen al servicio que se otorga en el organismo.

"Aprovecho para asegurarles que, desde el Metro, siempre seremos transparentes ante todo con nuestros usuarios; por ello, debo mencionar que las líneas, de la 1 a la 6 operan en modo de contingencia, con una menor capacidad operativa a la de antes del siniestro, esto continuará por algunos meses, hasta contar nuevamente con la subestación Buen Tono y el Puesto Central de Control".

Comentó que se reunirá con los directivos de la CFE para agilizar la ejecución de las obras y del equipamiento para la recuperación de la subestación; además, estará al pendiente del proyecto para la rehabilitación y modernización del Puesto Central de Control, PCC 1.

En **El Heraldo Radio**, en el programa del periodista Jesús Martín Mendoza, Calderón aseguró que el Metro cuenta con presupuesto para enfrentar los retos que se le presenten en lo que resta de 2021.

TRES EVENTOS

1

• El primer incidente con Serranía fue un choque de trenes.

2

• El 9 de enero se incendió la subestación eléctrica de Buen Tono.

3

• El tercer accidente fue el desplome de un tramo de la Línea 12.

CIUDAD

PRIORITARIO, ATENDER A VÍCTIMAS DE L12: GUILLERMO CALDERÓN

CLAUDIA SHEINBAUM

presentó al nuevo director del Metro y confirmó la salida de Florencia Serranía del STC

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

El nuevo director del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, Guillermo Calderón Aguilera, señaló la prioridad de su gestión será la atención de las víctimas y sus familias, en relación al colapso de la Línea 12 el pasado 3 de mayo.

Al ser presentado por la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, calificó como un "honor" tener la responsabilidad de dirigir el transporte público más importante en la capital del país.

"Es un gran honor como ingeniero, como especialista en procesos y proyectos y después de 15 años al frente de importantes programas de transporte en la Ciudad de México recibir hoy la encomienda de la jefa de gobierno al frente del Metro", expresó el funcionario.

"La prioridad será la atención a las víctimas y sus familias, la Comisión de Víctimas tiene ya avances importantes", agregó.

Dijo que todos los esfuerzos en el Metro estarán concentrados en ofrecer un servicio seguro y eficiente, además de llevar a cabo la modernización de la estación Buen Tono, encargada del suministro de energía para las líneas 1,2,3,4,5 y 6.

Explicó que de las líneas 1 a la 6, que operan con menor capacidad operativa, permanecerán algunos meses en esa condición hasta contar con el pleno funcionamiento de la estación Buen Tono, que se incendió en enero pasado.

Al asumir la dirección General del STC Metro, Guillermo Calderón Aguilera, ya cuenta con la aprobación del primer proyecto a realizar durante su gestión.



Dijo que que todos los esfuerzos en el Metro estarán concentrados en ofrecer un servicio seguro y eficiente. Especial

GUILLERMO CALDERÓN
Director del STC Metro

Hay que arreglar lo que se tiene y renovar un proyecto muy importante autorizado ya por el Congreso que es el de la renovación total y absoluta de la Línea 1"

El ex director del Metrobús informó que no se enfocará únicamente en la rehabilitación de la Línea 12, y empezará a trabajar en la renovación de la Línea 1.

"Hay que arreglar lo que se tiene y renovar un proyecto muy importante autorizado ya por el Congreso local que es el proyecto de renovación total y absoluta de la Línea 1", dijo en entrevista con Joaquín López Dóriga.

Busca transformar la Línea que va de Pantitlán a Observatorio por la antigüedad de la misma, y se transformará en su totalidad, incluidos los trenes.

"La Línea 1 tiene más de 52 años, vamos a cambiar las vías, los rieles, el sistema de señalización y fundamentalmente trenes más modernos, con mayor capacidad, mejor sistema de control de pilotaje automático", dijo el funcionario. •

LOS ACCIDENTES EN EL METRO EN LA GESTIÓN DE FLORENCIA SERRANÍA

De los múltiples accidentes han resultado 28 muertos y decenas de usuarios heridos

POR REDACCIÓN

Durante la gestión de Florencia Serranía al frente del Metro de la Ciudad de México, se registraron múltiples accidentes que dejaron decenas de usuarios heridos y 28 muertos. Por más de un año, Serranía ocupó al mismo tiempo la Subdirección General de Mantenimiento.

ACCIDENTE EN TACUBAYA

Fue el 11 de abril de 2020 cuando dos trenes chocaron en la estación Tacubaya de la Línea 1. Un hombre falleció y al menos 41 personas resultaron lesionadas

INCENDIO SUBESTACIÓN DE CONTROL DEL METRO

El 9 de enero de 2021, se registró un incendio en la subestación de control de Delicias, en el que se consumió un edificio, cobrando la vida de una mujer policía.

DESCARRILAMIENTO DE TRENES

El 20 de abril de este año, el convoy con número 3646 descarriló en la estación Indios Verdes, y perdió la dirección, al

alinearse con las grúas provocando que se descarrilara.

INCENDIO EN LA LÍNEA 4

El 23 de abril de este año, la Línea 4 vio interrumpido su servicio, debido a un incendio en el tramo elevado en Consulado.

INCENDIO EN LÍNEA 8

El 28 de abril de este año un nuevo incendio se generó en las vías. Ocurrió entre las estaciones Atlalilco y Escuadrón 201.

DESPLOME DE UN TRAMO ELEVADO DE LA LÍNEA 12

El lunes 3 de mayo, colapsó un puente elevado de la Línea 12 con todo y vagones, así como usuarios sobre los vehículos que transitaban por Avenida Tláhuac. En este hecho fallecieron 26 personas.

CAÍDA DE UNA ESTRUCTURA EN VILLA DE CORTÉS EN LA LÍNEA 2

El 23 de junio pasado, una parte de la estructura de un paso peatonal en la estación Villa de Cortés de la Línea 2 del Metro, cayó sobre la calzada de Tlalpan. •